

**PONENCIA**  
**POLÍTICA**

# PONENCIA POLÍTICA

## EXPERIENCIA Y FUTURO

	<i>Pág.</i>
<i>EXPERIENCIA</i> .....	3
I.- El inicio del camino .....	3
II.- La llamada "Evolución Españolista" .....	4
III.- Las Escisiones .....	6
IV.- El PNV y el recurso a la fuerza.....	10
V.- La 2ª República .....	11
VI.- La Guerra Civil .....	14
VII.- Bajo la Monarquía parlamentaria.....	16
VIII.- Las aportaciones políticas del exilio europeo .....	23
IX.- Las tentaciones totalitarias .....	26
 <i>EL FUTURO</i> .....	 27
La Revolución que se aproxima.....	28
La Aldea Global .....	29
La Unión Europea .....	30
Prioridades en la construcción de Euzkadi .....	31
 <i>NUESTRAS CONVICCIONES, NUESTROS PROPÓSITOS Y NUESTRAS ESPERANZAS</i> .....	 38
 <i>ABERRIAREN ALDEKO AGIRIA 1995, UZTAILAK 31</i> .....	 47

## EXPERIENCIA Y FUTURO

### EXPERIENCIA

#### I.- El inicio del camino

No fue Sabino Arana el primero en alumbrar el concepto de Nación Vasca ni en plantear la exigencia de un Estado Vasco. Pero sí fue el primero que la planteó en la teoría y en la práctica políticas y creó, además, un instrumento apto para hacerla realidad, **Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco**, que fundó con dicho fin.

Fue Luis Arana quien formuló la idea nacional vasca a su hermano Sabino. Idea que, con toda probabilidad surgió en su mente impulsada por un profesor de su juventud. Como dice Jemein: *"Porque fue en aquel tiempo en que Luis Arana, hermano de Sabino, estudiaba en el Colegio de Jesuitas de Laguardia (Galicia), cuando atrapó la verdad nacionalista vasca.... ¿Cómo? ¿A favor de qué circunstancias? ¿Por virtud de cuál misteriosa elaboración de la mente? Secretos del testarudo Luis. No lo sabemos"*.

Como le decía Luis a Sabino el año 1882: *"Bizkaia no es España por naturaleza ni por Historia. Es un antiguo Estado libre de raza vasca. Estudia a nuestro pueblo, Sabino, estudia su Historia, estudia eso que llaman nuestros Fueros"*.

*"Eso que llaman nuestros Fueros"*, según antigua cita de Guiard, *"no son gracia ni privilegios echos por los señores reyes como a basallos, sino fueros, usos y costumbres observados como en república libre desde sus principios, echos y ordenados en su Junta General con su señor, y así los vizcaínos siempre an elegido señores que se los goarden inbiolablemente"*.

*"Antes que Señores, tubo sus costumbres y Leyes Vizcaya; quando voluntario trató de elegir el primero le exhibió aquellas con que se habían gobernado, capituló preservando la obediencia de todas, con tal calidad y precisa circunstancia que había de obedecer, pero no cumplir, lo que contrario dellas les mandase"*.

En este orden de cosas Liborio de Ramery y Zuzuarregui en su libro "El Liberalismo, los Fueros Bascongados", tras calificar a nuestros Fueros como la Constitución europea más idónea, pasa a exponer:

*"El hecho fundamental constitutivo y generador del derecho autonómico que a las provincias vasco-navarras les asiste, referido por orden cronológico, es para cada una de las cuatro provincias como sigue: "*

*"La provincia de Guipúzcoa, libre, independiente o autónoma, como ahora se dice, se unió e incorporó voluntariamente a la Corona de Castilla el 8 de Octubre del año 1200, en tiempo de Don Alfonso VIII, mediante el pacto de que se le guardaran fielmente sus fueros, buenos y usos y costumbres."*

*"La provincia de Álava, que se encontraba en las mismas condiciones de ser libre, independiente y señora de si misma, se entregó e incorporó asimismo, y de un modo voluntario, a la*

*Corona de Castilla en tiempo de D. Alfonso XI, con sujeción a las bases estipuladas en la escritura que se otorgó al efecto el 2 de abril de 1332."*

*"La provincia de Vizcaya, cuyos Señores, desde época muy anterior, venían jurando sus Fueros y la observancia inviolable del pacto de respetarlos y guardarlos, se unió e incorporó también a la Corona de Castilla el año 1371, por haber recaído el Señorío en el Infante Don Juan, que más tarde fue Don Juan I, Rey de Castilla y Señor de Vizcaya, sin que la autonomía del Señorío hubiese experimentado por esta causa variación ni modificación alguna."*

*"Y finalmente el reino de Navarra se anexionó e incorporó a la Corona de Castilla, previa la capitulación de 24 de Julio de 1512 entre la ciudad de Pamplona y el Duque de Alba, que se comprometió bajo juramento a guardar a los pamploneses sus fueros, privilegios y costumbres...."*

Los territorios vascos fueron, pues, "repúblicas libres" y soberanas desde siempre; eligieron o pactaron con su Señor; si el Señor rompiera el Pacto, la República volvía a la plenitud de su soberanía originaria.

Esta era la tesis de la tierra desde mucho antes de Sabino o de Larramendi. Roto el Pacto, vuelve a ser, como diría Sabino en referencia a Bizkaia, el "antiguo Estado libre de la raza vasca que no es España ni por naturaleza ni por Historia". De ahí el grito primero sabiniano de "Bizkaia por su independencia", acorde con la formulación foral imperante.

Pero además de Repúblicas soberanas en origen, los Arana acuden también al recurso de la raza como signo de diferenciación de un pueblo. Un concepto en boga en su tiempo que toman del "principio de las nacionalidades" de Italia y especialmente de Alemania, y que aún no encierra sentido de superioridad o desprecio que Gobineau, el antisemitismo y el nazismo darán luego a esta palabra.

Por último, recurrirá Sabino al idioma y escribirá en 1886: "El euskera es el elemento esencial de la nación euskaldun, sin él, las instituciones de ésta son imposibles. La desaparición del euskera causaría irremisiblemente la ruina de aquella nación, que moriría como muere la hoja en otoño... Mas para llevar a feliz término el estudio de la lengua y la historia euskarianas, precisa la uniformidad de ideas, la unidad y simplificación de métodos y la unificación de teorías...".

Y así, pasará, pues, de Bizkaia a la formulación de la Nación Vasca, y de un Estado Confederal Vasco formado de la unión de los seis territorios históricos vascos a partir de la soberanía de cada uno de ellos. Sabino fue absolutamente claro en la afirmación de una Nación Vasca y en la exigencia de un Estado Vasco.

## **II.- La llamada "Evolución Española"**

Sabino desde el comienzo rechazó cualquier pacto o acción común con fueristas, integristas o carlistas, como la hecha en 1895 por estos últimos de "organizar un frente común anti-liberal y 'anti-maketo'" junto con los integristas y Euskalerrriakos. La respuesta fue "antes la muerte que confundirnos con los españoles..." "reunirnos en un banquete político con partidos españoles, sería nuestra muerte". Expresaba el temor de Arana de que la relación y el acercamiento a integristas guipuzcoanos o euskalerrriakos vizcaínos hicieran degenerar al nacionalismo en simple regionalismo. "No puede haber unión sin unidad de pensar y sentir". Y cuando "El Fuerista" de Gipuzkoa defiende a los nacionalistas, dice Sabino: "Se lo agradeceríamos si no fuera españolista".

No obstante, obligado por **la represión total**, por parte del Estado, del Partido Nacionalista Vasco, y su detonante inmediato el asalto y saqueo de su sede por parte de militares españoles el 2 de Mayo de 1903, por la prisión del propio Arana por delito de rebelión el 25 de Mayo, y la suspensión en sus funciones de 10 concejales bilbaínos de EAJ-PNV, llevado a cabo por el Gobernador de Bizkaia; por la conculcación de los derechos de asociación, reunión e imprenta, al que se había unido la del derecho electoral, llegando a considerar Sabino que hubiera sido menos injusto que se le hubiera negado el derecho de sufragio por ley, como se había hecho con los anarquistas, Sabino modifica su planteamiento público.

A EAJ-PNV *"se le ha hecho imposible la vida" "para él la ley no está en vigor, sino la fuerza bruta"*. *"Esto se nos va"*, dirá Sabino, y así hará una nueva propuesta:

- Fue una **propuesta personal** del propio Sabino Arana; anónima primero, y explícita después.
- El **alcance** de dicho planteamiento se concreta en: 1.- Reconocimiento de la soberanía española. 2.- Renuncia a la independencia de Euzkadi. *"Se renuncia a la personalidad política del pueblo vasco, en cuanto soberano, no a su personalidad étnica o social, como pueblo diferenciado"*.
- Su **finalidad** fue, a todas luces, táctica y no doctrinal. Forzado por las circunstancias, trataba de cambiar lo accidental para conseguir lo sustancial. No considerándose como español sino vasco de naturaleza, siendo únicamente español en el ámbito jurídico-público de la ciudadanía, sin llegar siquiera a manifestarse partidario de la unidad del Estado español. *"... Si comprendes que, siendo nacionalista, nada puedes hacer por tu Patria y siendo extranjerista puedes hacer mucho, ¿a qué te obliga tu Patria, el patriotismo ....?"*

En un texto que dejó incompleto, en el que pretendía exponer su pensamiento escribe: *"he creído llegado el momento oportuno de simular una retirada en toda regla para engrosar nuestras filas, combatir a mansalva y trabajar secretamente nuestra orientación al Norte..."* *"Instantáneamente se me ha presentado esta idea como seguramente salvadora, caso de llevarse con toda perfección a la práctica: nuestro triunfo se me ofrece seguro y próximo: la independencia de Euzkadi, bajo la protección de Inglaterra, será un hecho en día no lejano..."* *"Este movimiento parece de defensa, es de ataque. El enemigo no podrá percibirlo.... quedará engañado.... No es una abdicación; hay que conocer el carácter de nuestro Partido"*.

En todo caso, Sabino opta por crear un amplio movimiento político que salvaguarde las características básicas del pueblo vasco, en serio peligro de extranjerización, evitando el ghetismo de la clandestinidad. Tal vez influyó en él la fundación de la "Lliga Regionalista" de Catalunya que, sin duda, revitalizó las características culturales catalanas y creó un amplio movimiento político.

Sabino pidió un voto de confianza y se dedicó a redactar un Programa y una Organización *"militar"*, bajo el mando de una persona para toda Euzkadi, quien nombraría, a su vez, a otra por cada territorio, y éstas a subalternos en cada población importante. La **propuesta no pasó a los hechos**. La Liga de vascos españolistas no llegó a constituirse nunca. Sabino murió el 25 de Noviembre de 1903. Con él desapareció el proyecto, que duró tan sólo un año.

Tras él, un sector, el más pragmático, liderado por Sota intentó la continuidad de la *"evolución"*. Pero ni Ángel Zabala (Kondaño) designado por Sabino como sucesor suyo, ni Luis Arana ni los nacionalistas más allegados al fundador eran partidarios de ella.

Ya en un artículo de enero de 1904 Miguel Cortés Nabarro (Garritz) dio con una especie de fórmula de conciliación: *"el objetivo del nacionalismo vasco es la reintegración foral plena con la*

*derogación de la Ley de 25 de octubre de 1839*". Tanto los pragmáticos como los independentistas radicales consideraron que dicha fórmula significaba la consecución de sus respectivos objetivos.

Este episodio nos muestra, por otra parte, el talante de Sabino. Fue radical en sus planteamientos doctrinales, pero muy pragmático en su acción política, buscó siempre resultados concretos y positivos para el bien de su pueblo y la supervivencia de la nación vasca.

### III.- Las Escisiones

Puede pensarse que el frustrado intento de fundación de la Liga depara una secuela propicia a tensiones y escisiones que, ciertamente, las hubo.

Independientemente de esta iniciativa concreta de Sabino, y desde la entrada en EAJ-PNV de un grupo, capitaneado por Sota, proveniente de la Sociedad fuerista "Euskalerría" en 1898, hubo dos corrientes claras en EAJ-PNV: los **independentistas**, radicales u ortodoxos sabinianos, y los **posibilistas**, autonomistas, heterodoxos.

La fórmula "Garriz" de la restauración foral plena, interpretada de modo diferente por cada tendencia, permitió el mantenimiento de la unidad.

Téngase presente, sin embargo, que rara vez en la Historia de un Partido u Organización política o de otro tipo de fuerte base ideológica y de metas de consecución dificultosa se ha salvado de la división entre **radicales** y **posibilistas**, **puros** y **contemporizadores**, fundamentalistas y pragmáticos. Aún sin recurrir al chantaje exterior, las ambiciones personales, la infiltración, etc., el carácter de las personas y la dificultad de las situaciones lleva a la división, aunque sea táctica, y frecuentemente a la escisión.

EAJ-PNV no ha sido una excepción. Dada esa división, prácticamente "ab origine", hubo, en primer lugar, expulsiones de ortodoxos o heterodoxos según la dirección del Partido estuvo bajo mayorías de unos o de otros.

Las primeras expulsiones se realizaron en 1896 por colaboración con "periódicos españolistas". Se expulsó también nada menos que a Teófilo Guiard, aunque volvió a gozar de la confianza del Partido, llegando a ser el Director de Baserritarra, que luego dirigió el propio Arana. También fue destituido y luego expulsado Felipe Zabala, fundador, propietario y Director de "La Patria".

Todos ellos provenían de los "Euskalerrriakos". Con los que se acentúa la tensión en 1906 cuando apoyaron la participación del partido en la renovación del Concierto Económico, siendo contrarios a dicha participación los "ortodoxos". En esta ocasión fue expulsado Eduardo de Landeta, ligado a Sota.

Las dos primeras escisiones, el "Partido Nacionalista Vasco Liberal" (1910) y el "Partido Republicano Nacionalista Vasco" (1911) fueron lideradas por la misma persona, Francisco de Ulazia, por lo que pueden considerarse como una sola. Su reivindicación de la "aconfesionalidad" del Partido lo enfrentó al lema fundacional de "Jaungoikoa eta Lege Zarra".

Estas escisiones no tuvieron relevancia, y apenas trascendieron de la persona de cada fundador. Pero marcaron un problema ideológico que más adelante estaría en la raíz de la fundación de ANV.

En 1914 fue elegido Presidente del Bizkai Buru Batzar y del Euzkadi Buru Batzar D. Luis Arana. En aquel entonces, Engracio de Aranzadi (Kiskitza) era el alma del diario del Partido: "Euzkadi". Luis Arana, ortodoxo y germanófilo, tenía profundas discrepancias con la línea editorial de Kiskitza, heterodoxo y aliadófilo. El apoyo a Kiskitza de los otros tres miembros del Euzkadi Buru Batzar y el detonante de que Luis Arana cerrara, por sí y ante sí, un pacto electoral secreto, motivó el que fuera destituido por los otros tres burukides. Arana no reconoció esta destitución, fue expulsado, y con base a una "Asociación de Veteranos Nacionalistas", refundó el Euzkaldun Batzokija que, salvo el prestigio inherente a su persona, apenas irradió influencia política.

En 1916, en la Asamblea de Donosti, se cambió el nombre de Partido por el de Comunión, predominando los pragmáticos en su dirección.

En medio de estas tensiones, en Febrero de 1920 el Napar Buru Batzar publicó un manifiesto que decía: *"sólo aspiramos a la restauración de la libertad de que, antes de 1839, disfrutaba Nabarra y todo el País Vasco, al que llamamos Euzkadi... Declaramos asimismo que **no somos separatistas, ni lo hemos sido nunca, ni queremos serlo; que deseamos la unión de España** (y no con) en la forma tradicionalmente foral de 'Unión aequae principal'..."*.

A este manifiesto aparecido en el diario oficial "Euzkadi", se contesta desde Aberri (Publicación de Juventud Vasca):

*"... nosotros no aspiramos sólo a la restauración de la libertad de que disfrutaba Nabarra antes de 1839, sino a la independencia absoluta de Euzkadi..."*

El año 1921 Kiskitza publicó en "Euzkadi" un artículo en el que **negaba que el objetivo de la independencia fuera consustancial al nacionalismo**... El Euzkadi Buru Batzar separa a Aberri de la disciplina de Comunión, pidiendo Eleizalde la expulsión de los disidentes.

Hubo un intento de conciliación que, entre otros puntos, proponía la dimisión del Euzkadi Buru Batzar y del Consejo del diario Euzkadi ante una Asamblea Nacional extraordinaria. No fueron aceptadas las condiciones y Elías Gallastegi, J.M. Errasti, Telesforo Uribe-Etxebarria y Luis de Vitorika, principales dirigentes de Juventud Vasca, fueron expulsados de Comunión Nacionalista Vasca.

Ante la campaña de los aberrianos de Juventud Vasca, el Euzkadi Buru Batzar expulsó a uno de sus miembros, Manu Egileor, y a todas las Juntas Municipales (7), organizaciones de Juventud Vasca (11), Centros, Sociedades, publicaciones (Euzko Deya), afiliados a Asambleas de Batzokis (9) que se pronunciaron a favor de las tesis aberrianas. Reaccionó Juventud Vasca de Bilbao en Asamblea General, aprobando las posturas sostenidas y decidiendo la unión de las entidades expulsadas para continuar su actividad política: *"en defensa y propagación de las doctrinas del Maestro Arana-Goiri..."*.

El 4 de Septiembre de 1921, en Asamblea de Juventud Vasca, se refundó el Partido Nacionalista Vasco, consumándose la escisión en Comunión Nacionalista Vasca y Partido Nacionalista Vasco. Este último tuvo muy escasa implantación fuera de Bizkaia, contando tan sólo con dos órganos regionales, uno en Bizkaia y otro en Gipuzkoa. Sin embargo en las elecciones municipales de 1922, Comunión obtuvo 4 concejales en Bilbao y el Partido 9, predominando éste también en Baracaldo.

D. Luis Arana y sus compañeros de Euzkaldun Batzokija se incorporaron a la escisión. Aunque el Partido sufrió, a su vez, otra escisión por parte de Juventud Vasca de Baracaldo que fundó, a su vez, el "Partido Nacional Vasco", que acabaría incorporándose a "Acción Nacionalista Vasca".

La Dictadura de Primo de Rivera en 1923 trajo consigo la ilegalidad, y consiguiente clandestinidad, de ambos Partidos, acordando Comunción retirarse de la actividad política.

Al final de la Dictadura, en 1930, una iniciativa, llevada a cabo fundamentalmente por jóvenes de ambos Partidos nacionalistas que no habían sufrido en sí los agravios y descalificaciones durante la escisión, preparó la reunificación que se aprobó por la Asamblea General de Comunción, celebrada en Bergara el 1 de Noviembre de 1930. El 16 del mismo mes y en la misma localidad se celebró una Asamblea conjunta de las dos formaciones, llevándose a cabo la reunificación con base en el lema JEL y con el nombre de Partido Nacionalista Vasco.

Pero con la reunificación vino una **nueva escisión**. Un grupo proveniente de Comunción consideró frustradas sus expectativas de renovación doctrinal, sobre todo por la confirmación del ideario sabiniano y el mantenimiento del lema JEL. Eran de inspiración liberal y propugnaban la separación de lo religioso y de lo nacional, moviéndose, además, en un marco de expectativas republicanas, decantándose hacia los partidos republicanos y de izquierda en lugar de preferir a fueristas y católicos. El 30 de Noviembre de 1930 publicaron el manifiesto de San Andrés, con el que nació Acción Nacionalista Vasca.

Fue la primera evolución doctrinal, que se apartaba del ideario de Sabino Arana, aunque su peso político frente a EAJ-PNV fue muy escaso, centrándose fundamentalmente en Bizkaia y algo en Gipuzkoa, y constituyendo un partido claramente urbano.

#### ◆ JAGI - JAGI (1934):

En 1932 nace el semanario de nombre JAGI-JAGI como defensor a ultranza del ideario sabiniano. Se convirtió, a partir del verano de 1934, en portavoz de Bizkaiko Mendigoxale Batza que, a su vez, se constituirían en sostén del movimiento Jagi-Jagi. Líderes destacados del mismo fueron Elías Gallastegi y Manuel de la Sota.

Desapareció en dos ocasiones, volviendo a aparecer de nuevo. El peso del movimiento que encabezaba disminuyó notablemente al abandonar Luis Arana el Bizkai Buru Batzar-Euzkadi Buru Batzar en 1933, sufriendo un doble proceso de radicalización y de marginación, pudiendo pensarse que se marginó porque se radicalizó o viceversa.

Se opuso a cualquier participación o colaboración política con el poder opresor español. Por ejemplo, desde el problema de la conexión ferroviaria de la meseta con el Golfo de Bizkaia, y en la polémica desatada en torno a él, donde prefirieron la conexión con Santander, antes que con Bilbao, para que el ferrocarril no se convirtiera en vehículo de españolización, hasta en momentos críticos para nuestro pueblo donde se opuso tanto a la participación en la guerra civil como a la aceptación del Estatuto de Autonomía de 1936.

Las duras descalificaciones en el proceso estatutario, defendido por EAJ-PNV y rechazado por Jagi-Jagi, supusieron la separación de éste de la obediencia del Partido.

Jagi-Jagi nunca pudo presentarse a las elecciones por carecer de representatividad suficiente. Frente a ello, su alternativa, ya desde noviembre de 1934, fue la creación de un Frente Nacional Vasco que uniera a todos los nacionalistas.

#### ◆ EUZKADI TA ASKATASUNA (1959):

En la segunda guerra mundial, las autoridades de EAJ-PNV se declaran, desde la cárcel de Burgos, beligerantes en favor de los Aliados contra las potencias del Eje. EAJ-PNV en Euzkadi y fuera de Euzkadi, colaboró de lleno en aquella guerra.

Derrotados Hitler y Mussolini, existía un "valor entendido" en orden a que el régimen de Franco fuera también eliminado. Toda la política del Gobierno Vasco en el exilio y del Partido Nacionalista Vasco se centró en este planteamiento.

Sin embargo la tensión Oeste-Este y el contexto de la guerra fría hizo que los occidentales buscaran en el régimen de Franco una garantía frente a la amenaza stalinista y el Dictador pasara de enemigo a aliado, truncando las esperanzas nacionalistas y las de todos los demócratas. En 1953 se firmó el Tratado hispano-norteamericano. Con ello se desvaneció toda esperanza de apoyo internacional para derribar a Franco, y desde el lado americano y de los servicios ligados a ellos fue mal vista cualquier actividad organizada en contra del régimen. La causa nacional vasca y la de la democracia había de esperar mejores tiempos.

Surgió un grupo de jóvenes, que no habían participado en la guerra, no satisfechos con la actuación del Gobierno y Partido y que propugnaban un planteamiento diferente, incluyendo el recurso a la violencia contra la violencia establecida.

El grupo, que se denominó EKIN, rompió con la dirección del Partido en mayo de 1958, siendo secundado por un grupo de EGI, especialmente de Gipuzkoa. El 31 de Julio de 1959 se constituyeron como "movimiento patriótico", no como organización política, con el nombre de Euzkadi Ta Askatasuna (ETA).

Hasta su primera Asamblea de 1962 su ideario tendría los siguientes rasgos: 1) El regeneracionismo histórico, considerando los hechos más relevantes de la historia vasca como hitos de un proceso de construcción nacional; 2) La valoración del euskara como elemento clave de la nacionalidad, en sustitución de la etnia; 3) La aconfesionalidad, rechazando explícitamente la Jerarquía de la Iglesia, cuya doctrina aceptan como referencia para la elaboración de un programa social; 4) El anticomunismo ideológico, aunque la valoren como método de acción; 5) La independencia de Euzkadi, compatible con el Federalismo europeo.

La concepción del mundo ETA será espiritual y humanista, hasta su posterior aceptación del marxismo.

#### ◆ EUSKO ALKARTASUNA (1986):

Esta última escisión está en la memoria y en el alma de todos nosotros. Se produjo en el momento de mayor auge de EAJ-PNV y en el de mayor necesidad de una fuerza hegemónica nacionalista en Euzkadi, al igual que vemos los resultados de la hegemonía nacionalista en Catalunya.

Sus causas fueron complejas y no siempre suficientemente explicitadas: incluye desde vivencias y planteamientos surgidos desde posturas antagónicas mantenidas en la clandestinidad, una rápida y quizás excesiva admisión de militantes escasamente conocedores del acervo político y organizativo de EAJ-PNV, hasta razones coyunturales, fundamentalmente de cálculo político, luchas por el poder y personalismo. Alegar, pues, como razón o incluso como causa explicativa de orden ideológico y detonante de la escisión, la polémica en torno a la Ley de Territorios Históricos, es sencillamente una simplificación.

La historia de nuestro Partido y de nuestro pueblo nos juzgará a todos.

#### IV.- El PNV y el recurso a la fuerza

Es un hecho que Sabino Arana, actuó tan sólo en el plano político, sin recurrir jamás a la violencia, ni siquiera en el plano teórico. Tal vez fue así por su trágica experiencia familiar en la última guerra carlista; o por la muerte y destrucción que trajo aquella guerra a los territorios vascos del Sur, seguida de masiva emigración de la juventud, los odios, el fin de las Instituciones históricas, etc.

Tan es así que el P. Mauro Elizondo, basándose en fuentes fidedignas, afirma que fue Sabino quien decidió publicar en 1897 la hoja "El Partido Carlista y los Fueros Vasco-nabarro" con el objeto de abortar un nuevo intento de levantamiento carlista que pretendían iniciar con el asalto y toma del cuartel de Bilbao.

Hay, sin embargo, rastros de aquella época que indican que la reflexión sobre el empleo de las armas no dejó de tomarse en consideración. José de Arriandiaga en una carta a Luis Arana el 23 de Agosto de 1903 sobre la "evolución españolista" de Sabino, comenta con claridad la imposibilidad del recurso a la guerra: *"Formación del Ejército. Sólo parte de Bizcaya conoce el nacionalismo; en cambio, ni Gipuzcoa, ni Navarra ni Alaba lo conoce. ¿Cuánto tiempo se necesitará para que lo conocieran los cuatro y llegasen a formar cuatro respectivos ejércitos nacionalistas, a la manera que conocieron el carlismo y formaron cuatro respectivos ejércitos carlistas? Además: ¿qué ejército será indispensable para conseguir la independencia?."*

*"Cuando menos de treinta a cuarenta mil hombres; y, aun con ello, ¿se conseguiría lo deseado? (y no hablo más que del País Vasco-peninsular. Pues, si incluyésemos el pirenaico, sería la empresa infinitamente más imposible)."*

*"Es verdadera fantasía o sueño pensar que el Partido Nacionalista prosperara lo suficiente, con el tiempo, como para proporcionarse un ejército de treinta o cuarenta mil hombres... No es pues el camino actual el que nos ha de conducir al triunfo. Nuestra pequeñez sería siempre ante el grandor de nuestro enemigo, si las cosas siguen como hasta ahora".*

Fuera de este tipo de manifestaciones privadas, nunca se expuso ni debatió en público sobre la cuestión.

Lo cierto es que desde la moral católica que profesaba Sabino y desde la base de su pensamiento político no habría impedimento ético para el recurso al derecho de rebelión y el de secesión. El que las experiencias de las guerras habidas y de las consideraciones, como las de Arriandiaga, desaconsejasen esa vía constituye una cuestión de carácter práctico.

En la fase de discusión del Estatuto de Estella, cuyo proyecto fue aprobado por los ayuntamientos vascos el 14 de junio de 1931, D. Luis Arana escribió ampliamente sobre la formación de un Ejército vasco, en el marco de competencias estatutarias.

Más adelante, en 1936, Manuel Egileor, el aberriano que permaneció en el Partido al frente del Euzko Idazkaritza Buruba en Sabin Etxea, escribía el libro "Nacionalismo Vasco". En uno de sus apartados, dedicado a los "Medios de lucha", considera que los medios "legales" no van a resolver el problema de la independencia: *"... Porque no hay Estado alguno en la tierra que conceda de grado la independencia política al pueblo que tiene oprimido. ¡Cuánto menos han de concedérsela a Euzkadi, España y Francia, como puede deducirse de su Historia! Cuba, Filipinas, los pueblos sudamericanos, Marruecos, Argelia, Bretaña, etc. lo atestiguan."*

*"Por medio de una acción 'legal' podrá llegarse a situaciones de mayor o menor autonomía, de una casi libertad, controlada siempre por el dominador. Pero éste jamás dará el paso*

*que anule su dominio sobre nosotros. La cadena que arrastramos podrá ser aligerada, alargada, el opresor se avendrá a concedernos un mayor campo de acción, pero nunca se decidirá a soltarla y liberarnos".*

Eguileor concluye: *"... es indudable que sólo los procedimientos 'extralegales' para el dominador, lícitos para nosotros, los procedimientos **de fuerza**, serán los únicos que nos permitan, en todo caso, alcanzar nuestra libertad, como han permitido a otras naciones oprimidas."*

*"Entretanto y entonces y siempre -nos enseñaba Sabino- en la práctica de la vida internacional, el único fundamento del derecho será la fuerza. Quien la adquiera podrá hacerse independiente. Si es esclavo..... Quien de ella carezca, nada pretenda, nada espere, si no es humillación y muerte."*

*"Los hechos son así, como los señala nuestro Maestro, y si queremos vivir en la realidad hemos de afrontarlos serenamente, **convenir de una vez para siempre en que sólo por la fuerza hemos de conseguir nuestra libertad, y amoldar a esto nuestra actuación"**.*

## V.- La 2ª República

### ◆ El pacto de San Sebastián:

En los estertores de la dictadura Primo de Rivera-Berenguer, el 17 de Agosto de 1930, los republicanos guipuzcoanos organizaron una reunión a la que asistieron notorios representantes, a título personal, del republicanismo, el socialismo y el catalanismo radical. Los acuerdos de transformación de España que allí se adoptaron se plasmaron bajo el nombre de "Pacto de San Sebastián".

Resultó que en Abril del 31, los protagonistas del Pacto pasaron de la Cárcel Modelo al Gobierno Provisional, proclamando la República y redactando su Constitución y su modelo autonómico.

EAJ-PNV no estuvo en el Pacto de San Sebastián. Primero porque fue importante "a posteriori", sin que en aquel momento se percibiera su trascendencia. En realidad EAJ-PNV no se alineó, por entonces, con los republicanos y socialistas, fuerzas laicas o anticlericales. EAJ-PNV era, fundamentalmente católico. Además, en sus formulaciones forales-autonómicas, halló más afinidad con los Partidos fueristas-integristas, que, por su parte, se posicionaron fuertemente frente a la República. Aquella ausencia y el fracaso político de este alineamiento dejó en la generación de dirigentes nacionalistas de la República una auténtica obsesión de presencia, bien en el exilio, especialmente en la génesis del movimiento demo-cristiano y del europeo, bien en la oposición antifranquista, participando desde la conspiración monárquica de los primeros años del franquismo hasta en la Junta Democrática y Platajunta de finales de la Dictadura. Presentes en todo, *"aunque sea un Congreso de Bomberos"*, diría gráficamente el presidente Aguirre.

### ◆ El Estatuto y la cuestión de Navarra:

Tras la euforia del Estatuto de Estella y de las primeras proclamas de afirmación del Derecho de Autodeterminación y de Soberanía, vino la realidad.

EAJ-PNV no aprobó la Constitución de la República (por razones básicamente de orden religioso) y fue considerado como fuerza política no fiable por el nuevo régimen. Madrid, a través de las Gestoras (Diputaciones nombradas a dedo con notorios personajes del nuevo régimen), recondujo la batalla por el Estatuto, ajustándola a las previsiones de la Constitución. Navarra se apartó del Estatuto conjunto con procedimientos oscuros y maniobras poco limpias.

Dentro de EAJ-PNV se planteó crudamente si seguir adelante sin Navarra o prioritar el logro del poder posible en aquella coyuntura.

D. Manuel Irujo, diputado entonces en Madrid, escribía crudamente a su jefe de grupo, Aguirre. La carta, que obra en el funesto archivo de Salamanca, merece ser reproducida en su integridad:

*"Amigo José Antonio: mi punto de vista, tan distinto del de todos Vds. en este malhadado asunto del Estatuto, me ha avinagrado la vida, convirtiéndome en protestante perpetuo y en suegra molesta, papel único que vengo desempeñando hace ya mucho tiempo, y al que voy a poner fin, porque no quiero que por mí se perturbe la vida de los demás, ni se embarace la marcha de las cosas del partido y de la Patria. El PNV, aceptando sugerencias de Vds., se ha convertido en actor principal del Estatuto vascongado".* Así lo dice el Euzkadi Buru Batzar y lo repite la prensa.

*"Además, si el PNV se adelanta a prohijar el Estatuto vascongado, ¿qué razón puede sentar el mismo en Navarra para no apoyar el Estatuto navarro?. Porque, objetivamente, la situación sería, idéntica. Es más: también el E.V. contendría otro artículo en el cual, se hiciera posible la unión con los vascongados. A eso hoy no se negarían las izquierdas, las izquierdas ni las derechas. Pero, ese artículo, como el que Vds. añaden al suyo, seguiría siendo amena literatura, que se estrellaría en el Congreso."*

*"¿Que es mala situación la de ningún Estatuto? Ya lo sé; pero es mucho peor la de dos Estatutos y separación duradera, mientras dure, la Constitución cuando menos."*

*"¿Por qué no se intenta seguir adelante el E.V. único?. No se logrará nada: no lo sabemos. Pero, en todo caso, la posición del nacionalismo en esa propuesta sería lógica hasta más no poder. ¿Lo es tanto en la gestión de Vds. hoy?."*

*"Me pasé horas escribiendo y hablando y rogando a todos Vds., que cuidaran de Navarra; que no se fiaran de apariencias puramente literarias y externas que no representaban el fondo de la cuestión; que se obligara al Obispo a situarse en cristiano, visitándole, yendo a Roma si fuere preciso, que todo lo merece el Estatuto; les envié las cartas del mismo que lo ponían de manifiesto, haciendo un llamamiento hacia el peligro gravísimo que corríamos si agarraban el Cristo y salían con él a la calle, les pedí organización de la Asamblea, carteles adhesivos, aviones, caravanas: insistí en la necesidad de hacer con los Alcaldes lo que hicieron en Vitoria, buscarlos en su pueblo y darles de comer, para no perder contacto con ellos... ¡Si aún en el acto de la Asamblea Vd. seguía creyendo que Navarra estaba bien, y por eso y sólo por eso accedió en mala hora a la reunión parcial que separaba a Navarra...!"*

*"En fin, amigo Aguirre, yo me doy por fracasado, con fracasados no se puede ir a ninguna parte. Sigán Vds. alentando al Partido y que sea lo que Dios quiera de él. Acierte o se equivoque, yo sigo siendo el último afiliado, cada vez más navarro, más vasco y más nacionalista. Pero, temo mucho, mucho, que se equivoque y nos separe, no para siempre, porque siempre no existe aquí, pero sí para muchos años".*

Con esta crudeza se planteó ya entonces la "cuestión navarra". Hay una acusación velada a Aguirre y a los diputados: *"El PNV, aceptando sugerencias de Vds., se ha convertido en actor principal del Estatuto Vascongado"*. Pero la mayoría de EAJ-PNV dio prioridad a tener un Estatuto,

territorialmente incompleto, a no tener ninguno en tiempo previsible. Al igual que Catalunya, en idéntico dilema, con "els Països Catalans".

La discusión volverá a plantearse en el actual período democrático en la forma que expondremos más adelante.

◆ **Con las derechas o con las izquierdas:**

Es un tópico en los medios de ideología marxista considerar a EAJ-PNV como partido de derechas. En su concepción de sociedad y de lucha de clases, todo el que no se alinea con la clase proletaria y en contra de la burguesía es de derechas. Pero EAJ-PNV es interclasista, como, paradójicamente, lo son hoy todos los grandes partidos de origen marxista.

Sabemos también que durante la República EAJ-PNV se alineó al principio con la derecha fuerista vasca frente a socialistas y republicanos, a causa de la consecución del Estatuto, por un lado, y al catolicismo de la gran mayoría del pueblo vasco y componente sociológico de EAJ-PNV por otro.

Pero cuando la derecha española subió al poder, y con ella la derecha vasca, fue abandonado el Estatuto, y EAJ-PNV se alineó en adelante con las fuerzas republicanas.

No ha de olvidarse, por lo significativo del hecho, la fuerte presión que desde la Jerarquía eclesiástica y desde el propio Vaticano se ejerció sobre EAJ-PNV para obligarle a un alineamiento con las derechas en las elecciones que dieron paso al llamado "bienio negro" (1933-35). Posteriormente, en enero de 1936 los diputados nacionalistas abandonaron el palacio Vaticano cuando, en la antesala misma del Papa, se condicionó su audiencia al alineamiento electoral con la derecha.

Estrategias electorales aparte, Agirre ya había definido en un párrafo de un discurso pronunciado en agosto de 1931, asumido por todo el Partido, la postura de aquel EAJ-PNV ante este problema: *"... Nosotros, en esta fraseología que aludo, si es que derecha es ser opuesto a los avances legítimos de la democracia en contra de los poderes absolutos, si esto es ser de derecha, nosotros somos de izquierda. Si por derecha se entiende la consustancialidad de la Religión de un régimen cualquiera y no independencia absoluta de los poderes eclesiástico y civil en sus materias respectivas, entonces también somos izquierda. Y si por derecha se entiende en el orden social, oposición a los avances legítimos del proletariado, llegando incluso a la transformación absoluta del régimen presente, e incluso hasta donde no vais vosotros en el terreno económico, si por eso entiende derecha, también somos izquierda". "Ahora bien, si por izquierda se entiende ir contra la familia, contra los sagrados principios de la Iglesia Católica cuyas normas profesamos, entonces en esa fraseología, que estimamos ridícula, somos derecha".*

De lo que, en la época, definía básicamente como de derecha: católico, socio-económicamente conservador y monárquico, EAJ-PNV era ciertamente católico, pero jamás fue monárquico (Sabino suprimió del escudo de Bizkaia el símbolo del "Señor") y, desde su fundación tuvo un fuerte sentimiento social. Así lo demuestra no sólo la citada frase de Agirre, sino los escritos de Arana; su famoso contrato político con el candidato a diputado Urquijo, y el hecho de que el PNV fundara un sindicato nacionalista, el más fuerte de Euzkadi, aunque absolutamente separado del Partido.

En todo caso, la sucesión de los acontecimientos a raíz del "bienio negro" hizo que EAJ-PNV se alineara junto a las fuerzas del Frente Popular, compartiendo su suerte en la guerra civil española, en la cárcel, en el exilio y en toda la oposición antifranquista.

## VI.- La Guerra Civil

En la sublevación militar de 1936 contra la República no hubo unanimidad en un principio en EAJ-PNV sobre la postura a tomar. Aparte de la inhibición de Luis Arana o Eli Gallastegi, considerando a la guerra un "asunto de españoles", hubo sectores que, por la intervención de la Jerarquía a favor de la sublevación como por haber caído en zona ocupada por el Ejército, adoptaron actitudes ambiguas.

El mismo 18 de Julio, los diputados nacionalistas Irujo y Lasarte se pronunciaron a favor de la República en nota leída por radio San Sebastián.

Pero el Euzkadi Buru Batzar, reunido ese mismo día en Donostia, sin noticias aún, salvo los rumores de sublevación en África, desautorizó la iniciativa individual de los diputados y se disolvió sin tomar una determinación.

Hay que tener en cuenta que Gasteiz e Iruña cayeron, desde el primer momento, en manos de los sublevados. Con una explícita declaración de condena, el Euzkadi Buru Batzar hubiera puesto ante el paredón a sus miembros navarros y alaveses.

De ahí que hubiera pronunciamientos individuales diferenciados y que fuera el Bizkai Buru Batzar el que adoptara la postura oficial.

Pero si bien el texto en cuestión fue redactado por el Bizkai Buru Batzar apareció sin firma y en nombre de EAJ-PNV y no en el de ningún Buru Batzar. Es muy probable que así se hiciera por delegación del Euzkadi Buru Batzar al Bizkai Buru Batzar por las razones dichas. Sobre aquella dramática madrugada del 19 de julio escribía Ajuriaguerra, Presidente entonces del Bizkai Buru Batzar: *"Tenía la esperanza de escuchar alguna noticia que nos ahorrara el tener que tomar una decisión: que uno u otro bando ya hubiese ganado la partida. A medida que avanzaba la noche, algo iba quedando muy claro: el alzamiento militar lo había organizado la oligarquía derechista cuyo slogan era la unidad, una agresiva unidad española apuntada hacia nosotros. La derecha se oponía ferozmente a cualquier estatuto de autonomía para el País Vasco. Por otro lado, el Gobierno legal nos lo había prometido y sabíamos que acabaríamos consiguiéndolo. A las seis de la mañana, tras una noche en blanco, tomamos una decisión unánime. Promulgamos una declaración dando nuestro apoyo al Gobierno republicano. Tomamos esa decisión sin mucho entusiasmo, pero convencidos de haber elegido el bando más favorable para los intereses del Pueblo Vasco; convencidos también de que, de habernos decidido por el otro bando, nuestra base se nos habría opuesto"*.

La decisión a que alude Ajuriaguerra apareció ese mismo 19 de Julio en el Diario Euzkadi: Es un texto histórico, digno de ser conocido por todo nacionalista, y exponente de cómo el nacionalismo pragmático nunca perdió el norte en las encrucijadas decisivas. Dice así:

*"Ante los acontecimientos que se desarrollan en el Estado español, y que tan directa y dolorosa repercusión pudieran alcanzar sobre Euzkadi y sus destinos, el partido Nacionalista Vasco declara -salvando todo aquello a que le obliga su ideología que hoy ratifica solemnemente- que, planteada la lucha entre la ciudadanía y el fascismo, entre la República y la Monarquía, sus principios le llevan indeclinablemente a caer del lado de la ciudadanía y la República, en consonancia con el régimen demócrata y republicano que fue privativo de nuestro pueblo en sus siglos de libertad"*.

Aquella decisión fue el inicio de una tragedia de guerra, de sangre y de exilio para el nacionalismo vasco. Pero si EAJ-PNV hubiera flaqueado, como no pocos nacionalistas y aun miembros de los Buru Batzar flaquearon, hoy, posiblemente, no estaríamos conmemorando el centenario de EAJ-PNV, y el nacionalismo vasco estaría conducido por el fundamentalismo de ETA o alguna otra sigla nueva que hubiera hecho tabla rasa de la experiencia del pasado.

Quienes, al frente de EAJ-PNV, hicieron vela la noche del 23 F, tuvieron muy presente la tarde y noche del 18 de Julio de 1936 en Sabin Etxea y en el Diario Euzkadi. Quede, pues, marcada en la memoria histórica de EAJ-PNV aquella noche trágica que costó ríos de sangre nacionalista y que, sin embargo, fue acertada y la única correcta.

El Euzkadi Buru Batzar comenzó a organizar, primero, el mantenimiento del orden y luego las formaciones militares o batallones para hacer frente a las fuerzas regulares y de requetés que aflúan desde Nabarra. Ya en Agosto de 1936 se formaron los primeros batallones a partir de EAJ - PNV, de ANV y de ELA principalmente. Cuando en Octubre se constituyó el Gobierno Vasco de mayoría nacionalista, el presidente Agirre tomó las riendas de la guerra en Euzkadi.

Perdida la guerra, nunca dejó de existir la voluntad de actuar por la fuerza contra el Dictador. Una selección de la Brigada Vasca y de jóvenes de Eusko Naia reclutados en el interior, fueron entrenados en París por los americanos. Tenía la finalidad inmediata de actuar contra las bolsas alemanas en Francia, para más adelante intervenir, con apoyo aliado, contra Franco. Durante mucho tiempo el PNV, bajo la dirección del Gobierno Vasco, mantuvo formaciones importantes de jóvenes para intervenir en el momento indicado que, según hemos ya expuesto, fue abortado por la guerra fría.

Otro tipo de preparación organizada y armada estuvo siempre en la mente del PNV: el mantenimiento del orden público en posibles momentos de alteración por grupos irregulares.

Ya en Julio de 1936, con ocasión del incendio del Convento de la Concepción en Bilbao, el Euzkadi Buru Batzar dirigió una enérgica nota al Gobernador conminándole a que tomara todas las medidas necesarias para que no volvieran a repetirse hechos de esa índole, ya que, en otro caso, EAJ-PNV se encargaría de adoptarlas *"por su cuenta y riesgo, pues de ninguna manera estaba dispuesto a tolerar ni el más mínimo atropello contra edificios, ni instituciones, ni personas religiosas ni civiles, aunque algunas fuesen desafectas al régimen"*.

Esta política la mantuvo EAJ-PNV hasta la misma caída de la Dictadura. También en esta ocasión tuvo grupos organizados con la dotación conveniente para, en caso necesario de graves alteraciones, intervenir en evitación de golpes de mano de grupos incontrolados.

Capítulo aparte merece la formación de un eficaz Servicio de Información, que resurgió en el Partido, en el interior, y fue luego desarrollado bajo la dirección del Gobierno Agirre. Con sus claroscuros, peleas y las tensiones que más adelante provocó, constituyó una auténtica proeza, de la que EAJ-PNV no puede menos de enorgullecerse.

Igualmente debe destacarse la relación constante que el Partido mantuvo con la diáspora americana durante el interminable periodo constituido por el franquismo y la transición, y su participación en la resistencia contra la dictadura.

Tras citar las generosas aportaciones individuales de familiares de raíz vasca residentes en Estados Unidos, Argentina y Méjico, y en menor grado en Chile, Uruguay, etc., creemos cumplir con un deber de justicia histórica al referirnos especialmente al caso de Venezuela por el carácter de acción organizada de sus iniciativas.

Esta meritoria contribución de los residentes en este país en concreto mereció de Joseba Rezola el juicio de "ser una de las cuatro ruedas de la Resistencia Vasca".

Debe reseñarse también un detalle organizativo importante para la historia del Partido: en Venezuela nació la denominación EGI, para distinguir el grupo juvenil de EAJ-PNV del Euzko Gaztedi existente con anterioridad y que no era del Partido, representando la letra "I" a Interior, que era como se designaba entre los responsables a Euzkadi Sur.

Lo que la diáspora sur-norteamericana logró en favor de EAJ-PNV y de Euzkadi en tiempos de opresión y persecución ha de ser un acicate para retomar, como se está ya haciendo, una relación fluida de contacto, de información y de acción de la numerosa diáspora vasca.

## VII.- Bajo la Monarquía parlamentaria

### a) Participación:

Antes de la muerte del dictador, EAJ-PNV participó en la conspiración democrática desde el organismo de Partidos que, en el interior, formaban parte del Gobierno Vasco en el exilio. Es decir en el conjunto democrático vasco para democratizar el Estado español en el que conseguir la autonomía vasca de los cuatro territorios. No se pudo imponer la ruptura porque el aparato coactivo franquista estaba intacto y la oposición democrática carecía de fuerza y de ayudas para derribarlo.

Hubo de aceptarse el que, a través de una operación de maquillaje jurídico, con la complicidad exterior y desde la docilidad de la mayoría del aparato franquista, se procediera a una "**transición**" sui generis desde el franquismo al Estado democrático.

EAJ-PNV participó en la conspiración y en el diálogo con el Gobierno Suárez para liquidar la Dictadura, pero no en los mecanismos jurídicos, Referéndum incluido, del cambio.

El despreciado, por viejo y burgués, EAJ-PNV sabía que, al igual que en Portugal, la coyuntura y el "entorno occidental" imponían una única salida viable: la homologación política y el ingreso después en lo que entonces se llamaba Mercado Común Europeo. Y así lo plasmó en la primera Asamblea Nacional tras el franquismo, en la ponencia política, que podría tenerse por profética si el hecho no hubiera sido tan obvio.

El despreciado, por viejo y burgués, EAJ-PNV sabía también que había que participar en aquel proceso democratizador, por imperfecto que fuera, porque entre otras cosas, estaba apoyado, si no dirigido, por las potencias internacionales.

Así pues, cualquier planteamiento revolucionario y de ruptura se hallaban condenados al fracaso.

EAJ-PNV sabía también que, de no participar, quedaría sometido a las pistolas de ETA, como sucedió a ESB o ANV, y otras fuerzas políticas hubieran ocupado nuestro lugar.

### b) La Constitución:

Mucho antes de que se decidiera si se iba a crear una Constitución en regla, o se partiría de unas leyes básicas cuyo desarrollo posterior llevarían a una verdadera Constitución, EAJ-PNV se había planteado qué postura tomar ante el evento de una Constitución.

El problema vasco estalló históricamente con la imposición de la Constitución de 1812. Nunca los vascos fueristas habían aceptado una Constitución. Asimismo, los diputados de EAJ-PNV rechazaron la de 1931, especialmente por motivos de carácter religioso.

En Villa Izarra, de Beyris, tuvieron lugar en 1976 reuniones entre diputados de EAJ-PNV que tomaron parte en la Constituyente de 1931 (Leizaola e Irujo) y la Comisión política de EAJ-PNV del interior, ocupada en la "conspiración" preparatoria del nuevo período democrático que se veía venir.

Ellos, especialmente Irujo, defendían con vehemencia la necesidad de aprobar la nueva Constitución. Su no a la Constitución los colocó en el punto de mira de la desconfianza del Gobierno republicano, desconfianza corroborada por su alianza con la derecha fuerista. ***"Si nosotros hubiéramos aprobado la Constitución -enfátizaba con vehemencia Irujo- no sé si hubiera cambiado el curso de la Historia, pero hubiéramos tenido el Estatuto en 1932 al igual que los catalanes y no hubiera habido un Mola ni un Frente del Norte".***

Sin embargo, los miembros de la Comisión no siguieron el Consejo de los veteranos y pergeñaron un plan para conseguir una Autonomía no menor que la del 36, sin aprobar una Constitución que en aquella coyuntura no podía ofrecer un marco aceptable a la voluntad del Pueblo Vasco.

La constitucionalización del Derecho de Autodeterminación era, a priori, rechazada por la gran mayoría de los constituyentes: *"La autodeterminación de los pueblos, aprobada por España en la Carta del ONU, se refiere a los pueblos colonizados, según reiterada jurisprudencia de las Naciones Unidas"*, nos decían. Euskadiko Ezkerra y Esquerra Republicana de Catalunya, con un diputado cada uno, siguieron por esa vía. Debían demostrar, que Euzkadi y Catalunya eran pueblos colonizados, lo cual era imposible dados, especialmente, los condicionantes socio-económicos que definen a una colonia.

EAJ-PNV hizo otro planteamiento: como condición de aceptar la Constitucional presentó una enmienda adicional abolicionista de las leyes antiforales y de vuelta a la situación jurídico-política de los territorios vascos anterior a la ley de 25 de Octubre de 1839.

Esto era, justamente, salirnos de la Constitución, creando un marco confederal con base en los Derechos Históricos.

La Comisión sabía de antemano que en ningún caso iba a aceptarse este planteamiento. Pero, al menos, llevaba la discusión al momento de la ruptura de la mayoría de los vascos con el Constitucionalismo Español y con el Estado mismo, cargando sobre ellos la carga de la prueba de lo correcto de aquella conducta histórica y no sobre los diputados de EAJ-PNV. En aquel Parlamento y en ambas Cámaras, raro fue el Diputado o Senador que estuvo a la altura del planteamiento. La enmienda fue rechazada, no sin cierta mala conciencia. Quedó como enmienda adicional un cierto sucedáneo de ella, con derogaciones incluidas, que enmarcaban los reconocidos Derechos Históricos dentro de la Constitución y que no dejó de tener su importancia de cara al futuro en general y a la elaboración del Estatuto en particular.

EAJ-PNV no aprobó la Constitución ni en las Cámaras ni en el Referéndum. Tampoco la condenó; por introducirnos en un régimen aceptable de libertades; por contener en sí el término de nacionalidades; y por reconocer la existencia de Derechos Históricos vascos anteriores a la Constitución. Desde 1812 ninguna Constitución española llegó a nada similar. El que estos contenidos sean, por lo general, puramente formales no les despoja del todo de valor.

**c) Navarra:**

En la transición, desde Catalunya y Madrid, se promovió a partir de algunos sectores, una fórmula para abordar la restauración autonómica sin necesidad de complejos procedimientos constitucionales. Dado que Franco derogó el Estatuto catalán por Decreto, proponían su restauración asimismo por Decreto. Por esta vía y con la vuelta de Tarradellas a Barcelona, se solucionaba uno de los problemas más espinosos de la transición.

El plan fracasó, entre otras cosas porque EAJ-PNV no lo aceptó. La razón de ello estuvo en que el Partido entendía que en este nuevo período histórico Navarra debía formar parte del territorio autónomo vasco. Si se aceptaba la restauración por Decreto se aceptaba el Estatuto del 36 también en su ámbito territorial limitado a sólo tres territorios. (Existía además el escrúpulo del legalismo franquista ya que el Dictador no se molestó en derogar el Estatuto vasco porque se limitó a no reconocer ningún acto jurídico de la República a partir del 18 de Julio de 1936, ya que en el planteamiento de Franco no era él el rebelde sino la República).

En 1976 una delegación de EAJ-PNV celebró en Donibane Lohitzune una entrevista con tres Procuradores carlistas, por el tercio familiar (único grupo con cierto tinte democrático de las Cortes franquistas). Dos venían de Navarra: Auxilio Goñi y Zubiaur, y el tercero de Gipuzkoa, Manuel Escudero. Auxilio Goñi, que hizo de portavoz, sostenía: Primero, que ellos deseaban una Autonomía conjunta de los cuatro territorios; que tenían reparos en cuanto al nombre y a la simbología, es decir respecto a la denominación Euzkadi y la Ikurriña, que deberían ser discutidos. Segundo, que Navarra se hallaba políticamente vacía, y se la llevaría el primero que llegara. Auxilio Goñi murió al poco tiempo, sin que aquella conversación surtiera efecto alguno posterior. Pero, independientemente de la situación de Navarra, el diseño autonómico se hizo en Madrid.

Formalmente era la Asamblea de Parlamentarios vascos la competente para realizar tal diseño, pero al no acudir a la Asamblea los Diputados navarros de UCD y al retirarse luego los socialistas navarros, rompiendo su compromiso del Frente Autonómico en orden a la Autonomía conjunta, se configuró nuevamente una Preautonomía de sólo tres territorios, quedando el problema a lo que dispusiera la Constitución.

Pero en la "batalla de Navarra", los navarristas movilizaron a UCD e incluso a sectores del Ejército con argumentos como éstos: Navarra, en una Comunidad vasca, proporcionaría a ésta doscientos Km. de frontera por tierra, difíciles de controlar en una intentona separatista; Navarra, con su amplitud territorial y su fuerte sector agrícola, proporcionaría a la Comunidad la amplitud territorial y el complemento agrario a una Euzkadi industrial, necesarios y susceptibles para poder tener la dimensión y la estructura de un Estado.

Está claro que, quienes hacían este diseño no pensaban en Europa. Hoy en día los Km. de frontera terrestre o la producción agrícola, o no significan nada o entran dentro de la economía subvencionada no rentable. En cuanto a la extensión territorial, la despoblación y la dispersión de innumerables y minúsculos centros de población suponen un lastre económico considerable a cualquier gobierno que tiene el deber de dotarles de comunicaciones y de servicios de un costo casi prohibitivo.

Pero no menos cierto es que el "problema navarro" recibió, tanto en la Constitución como en el Estatuto, un tratamiento que no puede ser calificado como antidemocrático. La decisión está en manos de la mayoría simple del Parlamento y de los ciudadanos de Navarra. Por otra parte en el Estatuto de Gernika, un texto legal con rango de Ley Orgánica, al atribuirse a Navarra el derecho a formar parte de la Comunidad vasca, se le incluye en la "nacionalidad vasca" de forma inequívoca.

El porqué la mayoría de los navarros no desean hoy formar parte de una única Comunidad Vasca, es un problema cuyo análisis excede a esta exposición. Pero en **nuestra experiencia histórica** ha de constar con claridad que no sólo el empeño de los navarristas o la decisión de los poderes

centrales causó la actual situación. EAJ- PNV de Navarra, especialmente en las primeras elecciones del 77, con su política de coaliciones con fuerzas revolucionarias o de izquierdas mostró una ausencia de análisis de la sociología de Navarra, un voluntarismo y la falta de un mínimo pragmatismo poco acordes con el estilo de EAJ-PNV en esa época. Si consideramos, además, la lucha armada y las movilizaciones impulsadas por ETA y por los movimientos revolucionarios, que asustaron literalmente a una población básicamente conservadora, adormecida bajo el franquismo y sin mayor conciencia de la coyuntura política, como afirmaba Auxilio Goñi, hemos de admitir, en este examen de nuestra experiencia histórica el fracaso de EAJ-PNV y del nacionalismo vasco en general, en lo que atañe a Navarra, en la actual coyuntura histórica.

No está de más, llegado a este punto, una reflexión sobre la experiencia alavesa. En Araba varios dirigentes influyentes de UCD intentaron no incluir a este territorio en la Comunidad Vasca. Dada la composición sociológica de Gasteiz o de Laudio y la ausencia de conciencia política de buena parte de la población agrícola, Madrid probablemente hubiera podido, democráticamente, no incluir Araba en la Comunidad Vasca. Pero en aras de no complicar peligrosamente el "problema vasco", los poderes centrales respetaron el diseño histórico de la Comunidad Vasca.

El prestigio personal de algunos dirigentes y el trabajo pragmático y tozudamente constante de un reducido grupo de nacionalistas en el Territorio Histórico alavés, trajeron consigo el increíble éxito electoral de EAJ-PNV en Araba, territorio que consideraban suyo el PSOE en su vertiente urbana e inmigrante y UCD en su vertiente rural.

Cuando se magnifican fenómenos como UA o se suman mayorías españolistas en Araba, conviene volver la vista a los años setenta, examinando el punto de partida y recordando que nadie, en los inicios, hubiera siquiera soñado con la masiva implantación de EAJ-PNV en las Instituciones alavesas.

En este recorrido de experiencias conviene contraponer, también de cara el futuro, el pragmatismo de EAJ-PNV en Araba al dogmatismo y voluntarismo del "Nafarroa Euzkadi da", que revistió al nacionalismo vasco en su conjunto de aires de "invasores armados" que proporcionaron al navarrismo una muy fácil manipulación contra la unidad vasca.

#### **d) El Estatuto de Gernika:**

La autonomía vasca se consideró "cuestión de Estado". El franquismo, creyendo haber liquidado el problema vasco, lo convirtió en el problema más virulento y más potencialmente destabilizador del Estado.

Pero hallar un punto de equilibrio entre el ala radical vasca, que había inventado ya su "alternativa KAS", y el radicalismo español que veía la ruptura de España en cualquier autonomía "política", era una tarea harto difícil.

Queda para otro contexto el relato de las vicisitudes internas más allá de la historia oficial.

Si la Constitución se decidió básicamente entre UCD y PSOE, el Estatuto vasco se negoció básicamente entre UCD y EAJ-PNV.

Alegando la dificultad y la peligrosidad de una discusión abierta en el Parlamento, el Gobierno de UCD invitó a EAJ-PNV a una negociación del proyecto de Estatuto en la Moncloa.

En aquel momento no había perspectivas favorables para la aprobación de nuestro Estatuto, tal como salió de la Asamblea de Parlamentarios Vascos. Sectores franquistas y de UCD, partido muy

heterogéneo para tener un criterio común, se oponían a contenidos imprescindibles del Estatuto: todos a la inclusión de Nabarra, casi todos a la existencia de una Policía integral, muchos al Concierto, a la Seguridad Social o el sistema educativo, etc. (hasta el propio Tarradellas hizo lo posible para sabotear el Estatuto, aunque por razones de interés puramente personal: si salía el Estatuto vasco, salía el catalán, en cuyo caso llegaba para él su jubilación política, por no disponer de una formación política propia de envergadura).

EAJ-PNV dudó en aceptar la propuesta de negociación bilateral. Si no llegaba a buen fin, la culpa iba a ser de la incapacidad negociadora de EAJ-PNV. No había red para el caso de un más que probable fracaso. EAJ-PNV pidió la presencia en la negociación de los Socialistas Vascos y de EE. La respuesta fue tajante: los socialistas iban a tener que aceptar lo que allí se hiciera, y en cuanto a EE, no podía UCD aceptar que estuvieran en la mesa de negociación quienes avisaran a ETA (pm) de los momentos difíciles o de los negociadores intransigentes. (En aquel momento, Gabriel Cisneros, jefe de fila de un sector de UCD se hallaba entre la vida y la muerte tras su intento de secuestro y heridas recibidas en él).

Determinadas informaciones sobre la postura de la Corona, y, sobre todo, la precaria situación de Suárez, para quien un fracaso en este tema le hubiera supuesto un serio problema político, empujó a EAJ-PNV a aceptar aquel reto, rayano en la aventura política.

Dejando de lado las vicisitudes de la negociación de la Moncloa, no siempre positivas ni afortunadas, cabe decir que el texto estatutario resultante:

- 1.- **Alcanzó y superó el del Estatuto de 1936**, aunque no cabe realizar una comparación de la práctica estatutaria actual con la de 1936, aplicada en un reducido espacio territorial, sin posibilidad de un desarrollo institucional total, v.gr. del Parlamento, por la situación de guerra. La existencia entonces de una emisión de moneda o del Igarobide o Pasaporte, no es sino un espejismo de soberanía en medio de aquella desesperada guerra defensiva.
- 2.- **No fue aceptado por los nacionalistas radicales de ambos signos.** ETA (m) y su entorno lo rechazó de plano, amparado en su Alternativa KAS. En cambio su aceptación estuvo en la raíz de la desaparición de ETA (p-m).

Tampoco lo fue por el nacionalismo dogmático español de sectores franquistas o golpistas. Para éstos, el Estatuto de Gernika es ya una vía separatista consumada y un primer paso firme de la desintegración de España. Fue, junto con ETA, la obsesión de Tejero y de los demás intentos golpistas frustrados.

#### e) **La soledad de Suárez:**

Hay que recordar que en la propia UCD el Presidente Suárez tuvo que sustituir al Ministro Fz. Ordóñez por García Añoveros para que se aprobara el Concierto; hubo de superar una fuerte oposición, desde flancos diferentes, para hacer posible una Policía integral vasca, a la que se consideraba, con toda seriedad, el germen de un Ejército Vasco y a la que se pretendió reducir a no mucho más que una Policía Municipal provista exclusivamente de armas cortas. Su desarrollo, hasta hoy, ha supuesto uno de los calvarios más penosos que haya tenido que recorrer cualquier Institución vasca.

Todo ello sin olvidar los serios problemas habidos en el tratamiento de la política educativa y conjunción de ambos sistemas, o en el de la titularidad de los medios públicos de comunicación.

Un tema de primera línea, no resuelto aún ni por UCD, en su día, ni por el PSOE ni en sus largos períodos de mayoría absoluta, es el del paquete social con la Seguridad Social a la cabeza.

Sostenía EAJ-PNV que, si bien la SS no tiene un precedente histórico, como la Hacienda concertada, simplemente por ser una materia nueva, no por ello deja de estar cada vez más íntimamente unida a aquella, y por tanto ha de recibir el mismo tratamiento que el Concierto Económico. Tras un fuerte debate, el texto resultante cambió la palabra "Concierto" por "Convenio". Pero no porque en la Moncloa se rechazara la recaudación autonómica, al igual que la de los impuestos concertados. Lo que se rechazaba era el que, al tener el Concierto "**capacidad normativa**" además de recaudación y Caja propia, el Gobierno Central no podía aceptar sin riesgos de graves conflictos en materia de fijación de cuotas o retribución de pensiones si la Autonomía vasca pudiera también legislar en esta materia tan delicada.

En estos y otros temas el Presidente Suárez se quedó prácticamente sólo. Prohombres de su partido, provenientes o no del franquismo, no se recataron en manifestar su satisfacción por no tener sus "manos manchadas" con el Estatuto Vasco.

#### f) El rechazo del Estatuto:

Uno de los posicionamientos más terribles en contra del Estatuto fue el de D. José M<sup>a</sup> Gil Robles y Quiñones, que al día siguiente de la negociación de La Moncloa escribía en ABC un artículo demoleedor, teniendo en cuenta, sobre todo, que su autor era Catedrático de Derecho Constitucional, demócrata y exilado en todo el período franquista, además de, en confesión propia, "*sincero autonomista de toda la vida*".

Además de opinar que el Pueblo Vasco obtenía con este Estatuto "*mucho más de lo que ha disfrutado en ningún otro período de su Historia*", y de manifestar su absoluta disconformidad en el tratamiento del tema lingüístico, penitenciario, policial, etc., pone todo su énfasis en los "principios inspiradores del Estatuto": "*... conjugados el art. 1º del Estatuto con la Disposición Adicional, queda configurado el ente autonómico como una nacionalidad que, a través de la autonomía, accede, de momento, a su autogobierno, hasta que al País Vasco le convenga actualizar sus derechos históricos en la medida en que lo crea oportuno. Es decir, realidad de autogobierno hoy, como camino a una posible independencia mañana. Las cosas, por desgracia, son así y no vale la pena engañarse*".

*"Nunca debió admitirse -continúa- el principio de dos partes iguales que negocian. El Estado no negocia de igual a igual con una región..." "En el caso actual -hay que decirlo con sinceridad aunque resulte doloroso-, el Estado ha negociado en posición de inferioridad, bajo la amenaza terrorista..." "...Tengo la plena seguridad de que el Sr. Suárez ha asumido la responsabilidad de dotar al País Vasco de un Estatuto potencialmente separatista, porque no ha tenido más remedio. La opinión pública, indiferente, no le ha ofrecido un sólo punto de apoyo para resistir. Otros estamentos (el Ejército) no han querido -y pienso que con razón- abrir el camino de las soluciones desesperadas"*.

Con lo transcrito basta para comprender lo que el "lado español", incluso el no extremista, pensaba de nuestro Estatuto. Nótese que la Alianza Popular, hoy Partido Popular, de Fraga votó en contra del Estatuto.

Hemos, pues, de concluir que en esta **experiencia histórica** de la llamada Transición Democrática y nuevo régimen democrático, EAJ-PNV consiguió, en lo que la complicada coyuntura política de la época podía posibilitar, las metas que para ella se había fijado, salvo la solución política deseada para Navarra y el de la federalización de la Justicia.

EAJ-PNV, con su pequeño grupo parlamentario, hizo gala de pragmatismo pero también de firmeza. No fue, en los inicios, bien recibido en Madrid. Se intentó ignorarle, sobre todo por empeño de socialistas y centristas vascos, pero resultó la única representación política vasca válida, fue reconocido como interlocutor necesario en cualquier tema vasco, y se constituyó como eje de la política institucional vasca dentro y fuera de Euzkadi.

La escisión hizo peligrar la solidez de esta presencia, pero, sin llegar aún a las cotas electorales anteriores, EAJ-PNV sigue siendo el Partido mayor, y el único respetado y requerido en cualquier combinación política de altura.

Con todo, si el texto estatutario fue suficientemente satisfactorio, dada la complicada coyuntura histórica en la que se gestó, su desarrollo no ha tenido el mismo nivel de satisfacción.

Aún sabiendo de antemano lo difícil de esta tarea, nunca habiéramos pensado que había de padecer tantas demoras, retrocesos, rebajas y renegociaciones como hemos presenciado. La LOAPA por un lado y el cúmulo de agresiones en cada Ley orgánica, de bases o aún ordinaria, o en las actuaciones ministeriales, son una fuente de tensión constante.

Una parte importante del Estatuto está aún por desarrollar, y no parece que los poderes centrales piensen en acelerar su aplicación en tiempos próximos.

EAJ-PNV deberá enfrentarse a esta situación con pragmatismo, pero con firmeza. Tal vez tenga que aplicar a Madrid lo que un Ministro de su Gobierno acaba de decir de los serbios: *"no es posible negociar con ellos cuando han violado tantas veces acuerdos anteriores"*.

### **g) La vigencia del Estatuto:**

A pesar de las dificultades que ha ido encontrando para su pleno desarrollo, y que aún sigue encontrando, el Estatuto de Gernika ha sido pieza clave y piedra angular de la política vasca durante los últimos quince años. Gracias al Estatuto, y al Concierto Económico que le acompaña necesariamente, Euzkadi ha ido caminando en su construcción, creando situaciones, si no irreversibles, si difícilmente retrotraibles.

El Estatuto de Gernika ha permitido recobrar o crear instituciones públicas que hoy son referencia obligada para los ciudadanos vascos, y que dotan de estructura a la sociedad vasca.

El Estatuto de Gernika ha permitido afrontar problemas de recuperación económica, desarrollo cultural y articulación social de importancia básica para hacer frente al futuro de la sociedad vasca, de Euzkadi.

El Estatuto de Gernika ha permitido que los ciudadanos vascos, la gran mayoría de ellos, cuenten con un punto de referencia común que posibilita el acuerdo, las discusiones, los desentendimientos, el diálogo continuo por encima de las diferencias, de forma que es posible la paulatina constitución de la sociedad vasca como empresa común de los ciudadanos.

Por todo esto, junto con la reclamación del cumplimiento pleno de lo que está previsto en él, y con la defensa de las potencialidades que encierra, el Estatuto de Gernika requiere un continuado desarrollo de sus posibilidades para la constitución de una sociedad vasca cohesionada, diferenciada, integrada e integrante, con capacidad de asumir y construir con confianza su propio futuro.

## VIII.- Las aportaciones políticas del exilio europeo

Si bien el exilio constituye una de las experiencias más amargas que personas u organizaciones pueden padecer, no es menos cierto que aporta, a veces, experiencias y conexiones importantes.

El exilio vasco del 37 proporcionó al nacionalismo vasco, y a lo vasco en general, una presencia y una estima en los ámbitos gubernamentales y políticos de medio mundo.

Pero fue el exilio europeo el que, por la trascendencia de las nuevas perspectivas políticas europeas tras la Segunda Guerra Mundial, marcó la ubicación internacional y la adecuación de las metas nacionalistas al nuevo panorama mundial, dejando de lado el fracaso de la política de Agirre y de EAJ-PNV basada en una fe ciega en la actuación aliada contra Franco.

En primer lugar, EAJ-PNV encontró su lugar al sol en las agrupaciones internacionales de Partidos, en los llamados NEI (Nuevos Equipos Internacionales) Lieja, Mayo de 1947, que luego se denominaron "Internacional Demócrata Cristiana" y "Unión Europea Demócrata-Cristiana", hasta converger en el Partido Popular Europeo, brazo de la DC en el Parlamento Europeo.

Dado que esta organización fue fundada e integrada por Partidos que ocuparon casi todos los Gobiernos de la primera Europa de los seis, EAJ-PNV se halló en relación con lo más brillante y activo de la política europea de los primeros decenios de la post-guerra, y sus hombres tuvieron una estrecha relación con los verdaderos impulsores de la idea política de Europa.

La actuación de aquel puñado de nacionalistas de EAJ-PNV en el exilio, su prestigio moral, aun en la insignificancia de su peso político, hizo que EAJ-PNV y no sólo en el exterior hiciera suya la idea europea y acomodara su ideario político, como hemos dicho, a la perspectiva europea, dando al Partido Nacionalista Vasco un panorama de futuro por encima de la esterilidad y falta de perspectivas del nuevo antifranquismo.

Dejando de lado las innumerables vicisitudes de los representantes de EAJ-PNV en las concertaciones y organizaciones europeístas, hemos de resaltar cómo EAJ-PNV, ya al final de la década de los cuarenta, adapta la doctrina de los vascos de Lausanne en la primera guerra mundial y del Euzkadi-Europa de 1933 que reivindicaban una Euzkadi independiente en el concierto de Estados europeos, a lo que se ha dado en llamar "Doctrina Agirre"; una Euzkadi en pie de igualdad con los Estados federados de una futura Europa Federal.

Es decir, teniendo en cuenta, como dice Agirre que: *"las facultades que los Estados habían de ceder en materias de legislación, moneda, aduana, tributaciones, migración, asistencia social, comercio exterior, política internacional, ejército, defensa y derivados, son precisamente aquellas que el régimen autónomo reservaba a la Soberanía del Estado"*, no tendría sentido que la Euzkadi políticamente autónoma hubiera de estar presente en Europa a través de dos Estados que, con la evolución de las cosas, iban a ser, no ya Estados soberanos, como lo han sido hasta ahora, sino Estados "autónomos" en una Europa unida federal de futuro.

Irujo, a su vez, escribía: *"concebimos Europa Federal como la de una coexistencia de soberanías, en cuya formación jurídica estén garantizadas las que correspondan a la Federación continental y a las diversas naciones que integran Europa. Afirmamos resueltamente que la Nación es lo que prevalece y que el Estado es una simple formación jurídica y política"*.

Y por último, conviene aportar al acervo de testimonios escritos de EAJ-PNV, la transcripción de una disertación del Presidente Agirre ante el Cuerpo Diplomático en París, en 1949, titulada: "El problema de las nacionalidades ante la Federación Europea".

Dice así: *"La Organización Federal de Europa no puede dejar de estudiar este problema. Creemos que no será inoportuno estudiar una serie de principios según los cuales, los pueblos que desean la libertad puedan hallar, el proceso pacífico y jurídico que les permitiera alcanzarla. Las siguientes normas podrían servir de base a este proceso:*

- 1°.-Proclamación de la norma jurídica general del derecho a la libertad de todos los pueblos que posean la voluntad y capacidad políticas suficientes.*
- 2°.-Fijación de las condiciones que debe reunir una nacionalidad y las pruebas de verdadera expresión de la voluntad popular necesarias para la obtención de este beneficio.*
- 3°.-Admisión de las reclamaciones de las nacionalidades que cumplieran las condiciones establecidas.*
- 4°.-Garantía, en su ejercicio político, de las autonomías y soberanías políticas obtenidas por las nacionalidades, o pueblos, aun cuando fuesen el resultado de una convención libre con el Estado del que éstos forman parte.*
- 5°.-Fijación de los períodos de pruebas para comprobar la capacidad política de un pueblo, que permitirían el desarrollo progresivo de sus derechos políticos hasta su constitución total en Estado, si así lo desea.*
- 6°.-Creación, en la Organización Federal Europea, de una sección especial que se ocuparía de un modo permanente de los intereses y de la protección de las nacionalidades sin Estado propio y en la que éstas tendrían una representación permanente.*
- 7°.-Garantía de la paz por cada parte -nacionalidad y Estado en el que ella está situada-, mientras toma forma el proceso de una nueva situación jurídico-política."*

*"Estas ideas -continúa Agirre-, no tenían lugar en el mundo de pasiones y de intereses de la pre-guerra. Pero son fundamentales en toda tentativa de federación en organizaciones supra-estatales, sobre todo en Europa. La filosofía política que se orienta hacia el futuro, introduciendo notables modificaciones en el concepto de la vieja soberanía estatal, quiere consagrar y conjugar la libertad nacional de los pueblos con su participación en espacios político-económicos más amplios.*

*Esta Europa en paz y con su orden propio, no se concibe si hombres y pueblos permanecen aprisionados en ella. Y del mismo modo que el hombre ha superado el concepto cerrado del Estado, que consideraba doméstico todo lo que sucedía dentro de sus fronteras, la nación sin libertad -compuesta de un conjunto de hombres privados de un derecho natural-, debe salir igualmente del ámbito doméstico y entrar de lleno en el campo internacional.*

*Sobre estas bases, humanas y naturales, la paz estará sólidamente edificada y los Estados podrán entonces tener formas supranacionales que respeten la idea de la unidad en la libertad, lo que constituye la idea de toda federación".*

Si bien es cierto que una Europa Federal es un planteamiento de futuro, no es menos cierto que es difícil, incluso con la Historia en la mano, concebir un espacio económico y político común sin una forma más o menos estrecha de federación.

Ningún nacionalismo europeo ha realizado una acomodación doctrinal tan rigurosa y tan democrática de cara a una situación de futuro que se vislumbra y por la que se apuesta.

De hecho hoy la idea de la "independencia en Europa" está siendo asumida por diferentes movimientos nacionalistas de la Comunidad Europea.

Tiene sólo dos condicionantes: que Europa se una políticamente en los próximos decenios; y que la mayoría del pueblo vasco opte por esta solución.

Dados estos presupuestos y si Europa sigue siendo democrática, la solución Agirre es viable e impecable.

Es útil recordar hoy las palabras de Irujo tras la muerte del Presidente Agirre:

*"Europa sigue en marcha con grandes dificultades y a paso más lento que el que nosotros deseáramos, pero sin marcar retroceso en su concepción y realizaciones. Nosotros estamos donde estábamos cuando el Presidente Agirre nos dejó. Pero el esfuerzo y el sacrificio de su vida no serán estériles. Y los hombres que le hemos sobrevivido, conducidos por su sucesor el Presidente Leizaola, tenemos a gran honor el de seguir sus enseñanzas, adaptándolas a los momentos que vive hoy, y que habrá de vivir mañana, nuestro pueblo, recordando la lección constante, reiterada a cada paso de su obra, de que la política es, en todo caso, el arte de lo posible".*

## **IX.- Las tentaciones totalitarias**

Pero el exilio europeo no sólo aportó a los nacionalistas vascos la perspectiva de la Unión Europea. Desplegó ante el nacionalismo vasco las dos grandes tentaciones totalitarias surgidas en Europa en el período interbélico y que, alternativamente, parecieron ser doctrinas y sistemas políticos nacidos para dominar el próximo milenio. Nos referimos al fascismo y al marxismo-leninismo o stalinismo.

Durante la ocupación alemana del territorio francés no adscrito a Vichy, algunos miembros de EAJ-PNV, en plena dispersión de nuestros dirigentes exiliados, se acercaron a la cárcel de Burgos donde se hallaban algunos dirigentes del más alto nivel como Ajuriaguerra, por ejemplo, presentando propuestas que desde el nacional-socialismo alemán se hacían a EAJ-PNV a cambio de su colaboración con los alemanes y proponiendo su aceptación en un momento en que se daba por seguro el triunfo de las potencias del Eje y la perspectiva del "Reich de los Mil años".

No hubo mucha deliberación. La respuesta de los dirigentes de la cárcel fue: *"si hiciéreis eso, mereceréis ser arrastrados por las calles de Euzkadi"*.

Bien por la colaboración alemana con Franco o por el profundo sentido democrático de nuestra gente o por ambas razones, ni entonces, ni antes ni nunca coqueteó EAJ-PNV con variante alguna de fascismo ni con el cuasi-autoritarismo corporativista al estilo de Dollfuss. Fue, tal vez, uno de los pocos nacionalismos étnicos de Europa, si no el único, que rechazó sin ambigüedad alguna las corrientes dominantes fascistas.

Algo a tener en cuenta, como legado de nuestra experiencia histórica, en estos tiempos en que neo-nacionalismos y neo-fascismos vuelven a inquietar la escena política europea.

Más adelante, derrotados los fascismos, y con la cobertura del antifascismo y del progresismo, se extendió por Europa, especialmente por Francia e Italia, y con gran fuerza en los

medios culturales y artístico, una hábil y omnipresente propaganda del llamado progresismo de cuño soviético.

Pese a la traición anglo-americana que arrojó por tierra toda la política aliadófila del PNV, viendo a Franco sostenido por quienes se entendía iba a ser derribado al igual que Hitler y Mussolini, EAJ-PNV no sufrió conmoción alguna en su doctrina, en sus convicciones de humanistas y de justicia social ni en su occidentalismo.

Nuevamente nuestro Partido acertó. Lo sucedido con el luego llamado "socialismo real" que marcó el progresismo de post-guerra es demasiado patente para tener que explicarlo y menos enfatizarlo.

Sirva de referencia para el futuro ante la eventualidad de cualquier tentación totalitaria, so capa de revolución, progreso o victoria social, que nada que violente el sentido de libertad y el de justicia que califican a la persona humana puede ser noble ni duradero.

Del mismo modo que advertimos al hablar de nacionalismo vasco, si EAJ-PNV se hubiera mezclado con cualquiera de los dos grandes totalitarismos que han marcado los tiempos de la anterior generación política, hoy no estaríamos celebrando su centenario, o lo haríamos sin atrevernos a mirar atrás de pura vergüenza.

## ***EL FUTURO***

Si lo que viene es siempre futuro, hay períodos históricos en los que la dimensión y la generalidad de los cambios justifican hablar con solemnidad de "el futuro". La época que nos ha tocado vivir es una de ellas.

Pero el futuro es, también siempre, desconocido. Querer adivinarlo es ejercicio de vidente o, con más modestia, de prospectiva. Con el riesgo de construir no un futuro, que es lo que va a ser, sino un futurible, es decir, lo que pudo haber sido pero no va a ser. De ahí que es tarea a emprender con modestia, con obligada cautela, ante la posibilidad de equivocarnos en nuestros diagnósticos y en nuestros pronósticos.

Hemos de partir del pasado, de la experiencia, pero sin aferrarnos a él, mirando con ánimo abierto y voluntad de acción y de acomodación a lo nuevo, sin caer en el voluntarismo estéril de forzar el devenir acomodándolo a los deseos propios.

Sabemos que los marcos operativos políticos, económicos, culturales, sociales y hasta defensivos están cambiando. Encerrarse en ellos con la pretensión de sostenerlos para que sigan siendo como hasta ahora nos lleva muy probablemente a la esterilidad, y, en definitiva, al retroceso.

Pero tampoco podemos lanzarnos a ciegas a lo que aparece como "progreso". La experiencia de las generaciones pasadas ha sido cruel: miremos el surgimiento y caída de los marxismos o de los fascismos, que pretendieron sublimar el ideal nacional o el social.

De ahí la necesidad de fijar valores y jerarquías de valores como puntos de referencia. Emprender la marcha a lo desconocido sin unas bases firmes, aunque hayan de irse modificando a medida que se avanza en el tiempo, es exponerse a andar a la deriva. Y la deriva ni es pasado ni futuro.

Es simplemente un vagar errático, expuesto a cualquier vaivén. Es la peor manera de abordar el futuro. No hay sino mirar hacia atrás y ver cuántos se desembarazaron bruscamente de las bases de su vida, absorbidos por una ideología o un movimiento cegadores, convencidos de forzar el futuro de sus pueblos a la tierra prometida, y se encuentran hoy fracasados, vacíos, desorientados, si no corrompidos.

Nunca dejemos nada sólido hasta que podamos agarrar otro soporte sólido sobre el que basar la marcha al futuro.

Quienes hemos hecho objeto de militancia ayudar a nuestro pueblo hacia su pervivencia como tal y hacia el progreso, no podemos, desde lo que es, siente y quiere, lanzarlo al vacío. No podemos ser como "sprinters" que prescindiendo de él dejan atrás al pelotón. Hemos de trabajar junto a todo el colectivo, para seguir adelante.

Tal vez los pueblos grandes, de pervivencia asegurada por su propia dimensión puedan ser objeto de experimentaciones. Nuestro pueblo no. El pueblo vasco es fuerte, persistente, pero pequeño y sin una unidad básica, debido a los avatares demográficos, especialmente de los últimos decenios. Es un cuerpo social poco preparado para cirugías agresivas y no experimentadas.

Nosotros, como Partido, **nacimos al servicio de nuestro Pueblo**. De ahí que su futuro es nuestro futuro. Y nuestra adecuación a los tiempos está en función de la adecuación de nuestro pueblo a ellos.

Nacimos cuando, en nombre de la Nación española y de su Constitución, se negaron definitiva y violentamente nuestras Constituciones y se suprimieron las Instituciones vascas por vía de fuerza. Dejaron los cuerpos sociales vascos sin espina dorsal, inorgánicos, sin articulación de voluntad. Y nacimos para rearticularlo, pero en un sólo cuerpo.

De ahí que **nuestro valor básico consista en rearticular Euskal-Herria**.

Seguiremos propugnando la **soberanía del Pueblo Vasco**, bien en un Estado propio, que es nuestro fin fundacional, o bien en un nuevo concierto de Estados o de pueblos, al mismo nivel que el resto de los Estados europeos, en la medida en que sea beneficioso a nuestro Pueblo y éste lo quiera. Bien entendido que la Soberanía nunca se cede. Se cede, en su caso, el ejercicio de parte de la soberanía propia. El Pueblo Vasco podrá concertar el ejercicio de su voluntad junto con la de otros pueblos, pero nunca cederá su voluntad, salvo que cesara en su existencia como tal Pueblo.

Y esa pervivencia como Pueblo con voluntad propia es la base de nuestra lucha. Porque la desaparición de un pueblo es una pérdida para la Humanidad, pero una agonía para quienes forman parte de él y no se entienden a sí mismos sin él.

Debemos vivir **en democracia**, en el respeto al pueblo. Sirviéndole y no supliéndole. Convenciéndole, no imponiéndole, como tiende a hacer todo radicalismo dogmático. No olvidemos que el nacionalismo nació del triunfo de la libertad y de los derechos humanos.

Debe quedar claro que la democracia es participación en libertad en contraposición a sumisión, mansedumbre o indefensión.

Cuando un Pueblo, o la voluntad de un Pueblo no son reconocidos o ésta es suprimida desde dentro o desde fuera de él, existen principios absolutamente democráticos y universalmente reconocidos que promueven y aprueban su defensa.

## La Revolución que se aproxima

Junto con un nuevo humanismo, hay en la actualidad tres áreas de futuro, que se hallan en los inicios de su desarrollo y que, en los próximos años, tal vez una o dos décadas, van a revolucionar nuestro panorama planetario más drásticamente, y desde luego, con más rapidez de lo que lo ha hecho cualquier otro salto tecnológico de la historia de la humanidad. Son la **informática-cibernética**, la **genética** y la nueva **energía nuclear**, entendiéndose por tal la que llegará con el control de los procesos nucleares y su abundancia.

Lo que esto supondrá en el conocimiento de los procesos biológicos humanos, animales y vegetales, en la prevención e intervención en las enfermedades individuales y sociales o en la potenciación de recursos; lo que la informática-cibernética va a potenciar desde el almacenamiento y disponibilidad ingente de datos hasta la simplificación de los procesos del conocimiento humano o los procesos de producción; lo que el control de la energía nuclear va a suponer desde la movilidad espacial hasta el abaratamiento y abundancia de bienes, nos lleva a una situación de futuro, que conocerá la juventud de hoy, difícil de prever y más difícil de calcular a efectos preventivos y de reforma.

Pese a ello sabemos que va a suceder. El estar con ánimo receptivo puede hacer que su impacto no sea, para la sociedad del próximo porvenir, tan brutal como lo fue v.gr. la irrupción del vapor y consecuente revolución industrial, originando las convulsiones políticas, económicas, sociales y culturales que han llegado hasta nuestros días.

Estos cambios tecnológicos afectan no sólo a los procesos productivos y de distribución de bienes y servicios, sino que actúan también de un modo decisivo sobre los comportamientos y estilos de vida de los ciudadanos y de los grupos sociales. En esta nueva sociedad, donde las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación impulsan cambios de todo orden, también se ven afectados los valores sociales y los modelos culturales, que son transformados o sustituidos por otros nuevos. Al tiempo, todo ello interroga el sentido, las funciones y los modos de actuación de las organizaciones de distinto signo que han venido actuando en la sociedad industrial. Entre otras, las organizaciones sindicales, las empresariales, y cómo no, las políticas, singularmente los partidos políticos.

Los responsables de un partido político o de un Gobierno tienen la obligación de estar atentos por sí o sus expertos a estos y otros importantes fenómenos, que omitimos por razones obvias. De otro modo el día a día echará tierra sobre cualquier otra preocupación, asaltándonos, como casi siempre, de improviso los cambios, con el consiguiente plus en sus costes de todo orden.

## La Aldea Global

Es éste un concepto-tópico referido a la situación de interrelación e interdependencia de los pueblos del planeta Tierra. Y que lejos de ir menguándose, aumentará inexorablemente por muchas maniobras de retranqueo que intenten arbitrar los grandes Estados-nación.

El uso frecuente de este término en el campo económico-financiero no lo reduce sólo a él. Se halla presente o tiene influencia directa en lo ecológico, lo cultural y en lo político.

Las tormentas monetarias que presenciamos no sólo quiebran la estabilidad económica de uno u otro país, sino que ponen en cuestión uno de los soportes más sólidos de la Soberanía, la emisión y el valor del dinero como exponente de la riqueza y poder de un Estado.

Se ha reducido la soberanía en materia tan delicada como la reglamentación social y laboral. Ni el empresario ni la autoridad política pueden fijar ya autárquicamente los precios, ni por tanto las retribuciones salariales. Porque si lo hace de espaldas a los precios de la competencia global, podremos tener óptimas condiciones retributivas y laborales, pero iremos cerrando una fábrica tras otra.

Hoy los Estados no son soberanos ni en su espacio-aire, cuando masas de nubes portadoras de lluvia ácida o de contaminación nuclear danzan en espacios continentales, o se contaminan los mares, o se practica una pesca depredadora que se empeña en escapar a cualquier control.

Cada vez se practica menos el "ius excludendi alios", la no intervención de otros en los asuntos internos de un Estado, cuando la presencia de fuerzas de la ONU o autorizadas por la ONU prolifera de día en día.

Es decir que los marcos políticos, económicos o defensivos no son ya, como hasta hace poco, estancos, y lo serán cada vez menos.

Una de las consecuencias directas de este fenómeno es la progresiva continentalización de los ámbitos económicos, o uniones económicas y aduaneras, e incluso de las uniones políticas. Uno de estos ejemplos, el primero en el tiempo, es la Unión Europea.

## **La Unión Europea**

No es éste el lugar de hacer historia del proceso de unificación de los Países europeos. Basta decir que la trágica experiencia de las guerras franco-prusiana de 1870 y las dos llamadas mundiales de 1914-18 y 1939-45 crearon una fuerte corriente de opinión en busca de fórmulas para evitar nuevas guerras. Además, tuvieron como consecuencia la descolonización, apoyada por las dos nuevas grandes potencias, y la reducción a un muy segundo rango de las hasta entonces potencias mundiales como el Reino Unido, Francia y Alemania.

La pérdida de Mercados, por otra parte, el desarrollo de las técnicas de producción masiva y la exigüidad de los mercados nacionales hizo que éstos hubieran de buscar cambios drásticos para una supervivencia económica frente a América y luego frente al Japón.

Después de muchos avatares europeístas en los que nuestros hombres y mujeres se hallaron siempre activamente presentes, seis Estados europeos decidieron en la Conferencia de Messina de 31 Mayo-2 Junio de 1951, la creación de una unión económica o Mercado Común, como infraestructura para caminar hacia una Unión política.

La base jurídica se estableció en el Tratado de Roma de 25 de Marzo de 1957. Obviamos aquí las referencias a las sucesivas ampliaciones de sus miembros, al Acta Única o al Tratado de Maastricht.

EAJ-PNV, ya desde entonces propició la idea de la Unión y la sigue apoyando en todos los foros políticos interiores y exteriores. De ello y de lo que hemos dado en llamar "independencia en Europa" vienen tratando todas nuestras ponencias políticas, desde la primera de 1976.

Es sabido que mientras unos Partidos y Gobiernos propugnan una Europa estructurada en un modelo de tipo federal, otros, especialmente en el Reino Unido, conciben a Europa poco más que como una zona de libre mercado, sin transferencias de soberanía política.

También entre los grupos nacionalistas vascos hay quienes conciben a Europa más desde la perspectiva nacionalista británica o de la derecha española, que desde la federal de EAJ-PNV. Simplemente porque consideran que ha de propugnarse, como hasta ahora, un Estado vasco que ha de mantener su soberanía en el concierto europeo.

EAJ-PNV sigue considerando que la moneda única, la supresión de Aduanas y fronteras interiores, la libre circulación de personas, mercancías y capitales y la ampliación de miembros, que, en pocos años, sobrepasarán los 20, requerirá un cambio sustancial en las actuales estructuras comunitarias y la creación de Instituciones supraestatales, independientes de éstos y por encima de ellos, atendiendo el principio de subsidiaridad.

En consecuencia, extendiendo su presencia en las Instituciones y foros europeos, propiciando la formación de expertos y políticos, EAJ-PNV contribuye a que el Pueblo Vasco esté preparado para que un reto tan fuerte como el de la convivencia europea le fortalezca en vez de debilitarle y lo modernice en lugar de marginarle, siempre teniendo en cuenta que implica, además de procesos políticos y económicos, procesos sociales y culturales que pueden tener gran incidencia, positiva o negativa, en el futuro del Pueblo Vasco.

### **Prioridades en la construcción de Euzkadi**

Las grandes metas del nacionalismo vasco, ya descritas, como la soberanía, la unidad territorial, la independencia en Europa hasta pueden convertirse en un puro escapismo si no se abordan a fondo los problemas del día a día sin cuya solución dichas metas, o no son posibles o carecen de sentido pleno.

Una prioridad básica es la articulación de una sociedad tan plural como la vasca.

**1.- Articulación territorial y cultural**, desde el Adur hasta las llanadas del Ebro, como tarea de futuro, más posible desde las nuevas realidades europeas sin fronteras internas. Pero articulación también entre los tres territorios de la Comunidad Autónoma de Euzkadi entre sí, y con Navarra e Iparralde.

Ni la imposición, ni una presión irracional forzando procesos de homogeneización política o cultural son ni humanos ni inteligentes.

Somos un pueblo plural en lengua, cultura y modos de vida, como la gran mayoría de los pueblos, y no digamos de los Estados constituidos. No vayamos nosotros a introducir fórmulas homogeneizadoras, como las que hemos padecido con tan poco éxito para quienes nos las han querido imponer.

Así, las antiguas Hermandades y Cuadrillas sólo se mantienen en Araba, como entidades territoriales que participan en la gestión de los intereses de su ámbito territorial, en tanto que en Bizkaia las Merindades permanecen a efectos electorales, mientras que han desaparecido lisa y llanamente en Navarra. Las lógicas diferencias entre nuestros territorios históricos, fruto de una

andadura política individual de siglos, no son ni sombra de lo que eran, por ejemplo, en la época fundacional de nuestro Partido. Nuestro sistema federal interno, confederal en el Parlamento, constituye una fórmula respetuosa para una convivencia voluntaria. La fluidez de comunicaciones, el intercambio prácticamente diario en el orden industrial y mercantil se encargará de eliminar diferencias y prejuicios.

En el orden lingüístico, la política escolar en materia de euskera nos lleva ineludiblemente a que en un decenio la mayoría de nuestra juventud conocerá el euskera.

Lo prioritario, en nuestro criterio, consiste en extender y profundizar la conciencia de pertenencia al pueblo vasco, sea cual sea nuestro origen personal remoto o próximo. Ser vasco tiene atractivo para la generalidad de nuestra juventud, mientras que ser fanático o impositivamente vasco o cualquier otra cosa tiene, hoy por hoy, el rechazo de la gran mayoría.

Hay ciudadanos entre nosotros que son nacionalistas españoles. No aceptan la Nación vasca ni desean la difusión del euskera, y verían con alivio la supresión de nuestra autonomía política. Es su derecho. Pero tampoco la algarada de una minoría debe hacernos retroceder en aquello en lo que tenemos el respaldo de la mayoría de la población vasca.

La situación en que se encuentra el euskera, debido a las agresiones históricas, hace que sea justa una discriminación positiva en favor de su difusión y fortalecimiento.

Denunciamos la falta de sensibilidad y la parcialidad objetiva que la Administración y los altos tribunales del Estado muestran en materia lingüística. No deben olvidar que cuando se resquebraja la objetividad de la Justicia de forma reiterada se pone en riesgo su acatamiento.

Con todo, el ignorar, hoy, que el mayor freno a la pujanza del euskera es la desidia de los propios vascos, incluidos muchos nacionalistas y también muchos miembros, incluso relevantes, de nuestro Partido, haría que el cargar sobre otros toda la responsabilidad de los males del euskera, constituiría una imperdonable hipocresía.

Desde la convicción de que es necesario desarrollar y ampliar la normalización del euskera a todos los ámbitos de la vida y de la sociedad, es imprescindible que EAJ-PNV asuma el liderato, siendo el Partido el modelo a seguir por la sociedad y reflejo de ésta.

El Partido debe adquirir el compromiso que garantice la euskaldunización de su infraestructura humana -dirigentes, cargos públicos, etc.- en su funcionamiento diario, mediante la creación de un plan especial que tenga en cuenta razones geo-lingüísticas y que establezca, si es necesario, la excepción por razón de edad; este plan deberá llevarse a cabo de forma similar al realizado en los últimos cinco años en la Administración Vasca constituyéndose para ello una Comisión.

**2.- Autonomía económica;** entendiéndolo por tal no una autarquía con una especie de ámbito proteccionista propio, sino el hecho de que nuestro pueblo debe vivir de su propio trabajo y no de subvenciones o del favor de nadie.

Hemos padecido dos crisis feroces; se han suprimido, casi de golpe, las Aduanas, entrando de bruces en una economía fuertemente competitiva, en el marco europeo y en el mundial; se ha derrumbado nuestra gran industria siderúrgica, naval y de grandes bienes de equipo; la política monetarista de los últimos gobiernos socialistas, los problemas endémicos de la inflación, el alto precio del dinero o la paridad artificial de la peseta, estuvieron a punto de hundir a nuestra pequeña y mediana empresa en una quiebra irreversible. La consecución oportuna del autogobierno y la recuperación del Concierto que posibilitaron una real autonomía presupuestaria hicieron que pudiéramos disponer de medios para que lo que había de caer no cayera a la vez y lo que tuviera futuro pudiera ser sostenido.

Hoy, con todos los problemas y desventajas de nuestra industria, tenemos una cultura y red empresarial y unos planteles técnicos desde torneros a electrónicos como en pocos países del mundo en proporción a nuestro tamaño territorial y demográfico. La política de infraestructuras de todo orden nos coloca en una situación apta para nuestro desarrollo industrial.

Existe una fundada esperanza de futuro para éste nuestro país que ha apostado tan tenazmente por la economía productiva.

Con todo, el bajar la guardia en materia económica, bien sea en la capacitación profesional técnica, o en la persistencia en la atomización individualista que nos haga ser proveedores de proveedores, o un desmesurado comportamiento patronal o sindical, etc., malograría un impulso de consolidación y de relanzamiento tan importante como el que estamos viviendo.

El reto permanente de los próximos años es el de la **competitividad**. Lograr un nivel adecuado de competitividad exige una política industrial de largo alcance y de dedicación constante. Pero son las **empresas** las que compiten, las que luchan para conseguir parcelas de mercado, aunque sean los responsables políticos los que deban facilitarles las mejores condiciones de salida: infraestructuras, telecomunicaciones, centros de formación al día, clima social propicio, ayudas a la inversión, etc., en orden a una modernización del tejido económico.

Los servicios han tenido un importante auge en nuestro país. Pero debe quedar claro que en una economía como la nuestra, con un fuerte componente industrial, no es posible que los servicios crezcan aisladamente e indefinidamente si la industria no tira del carro.

Hay también otros sectores de servicios, sobre todo los que dependen de los presupuestos públicos, que no compiten con nadie y están generando una situación de insolidaridad que en nada favorece al desarrollo de una política de riesgo compartido y que son, además, objeto de una especial voracidad sindical que nos lleva, a marchas forzadas, a una situación de gasto insostenible y peligrosa.

Junto a la desesperante política económica de un gobierno español que no acaba de dominar el marco macroeconómico y ha desperdiciado años decisivos con una falta absoluta de política industrial y dilapidado recursos ingentes en fastos faraónicos, conviene resaltar el dato, de gran relevancia política de futuro, que pese a ese desgobierno constituimos hoy uno de los territorios europeos de mayor auge industrial, y el hecho de que nuestra dependencia del mercado español es cada vez menor (forzosamente menor) y, por tanto, nuestro grado de independencia económica es también cada vez mayor.

**3.- Formación a todos los niveles.** Nuestra tierra ya no tiene grandes riquezas naturales. Las minas se agotaron. Carece de recursos energéticos propios.

Por otra parte está alejada de los grandes ejes económicos, aunque su situación en el mapa y su acceso al mar no deja de proporcionarle alguna ventaja.

Estamos, pues, abocados a contar, como principal recurso de riqueza, con la capacidad creativa y productiva de sus gentes.

Admitiendo que poseemos, en comparación con otros pueblos que nos rodean, un importante plus de cultura industrial más que centenaria, adolecemos, sin embargo, de un déficit de desarrollo cultural y tecnológico.

Hemos sido el único pueblo peninsular al que se le ha negado, hasta hace tan sólo unos treinta años, una Universidad pública; la generalización de la enseñanza secundaria es también muy reciente. Es decir que una gran mayoría de nuestra población, exceptuando a los más jóvenes, sólo ha tenido acceso a la enseñanza elemental, y, en la mayoría de los casos, muy elemental. Comparativamente se salva tan sólo la enseñanza profesional, fundada o fomentada en los pasados decenios por las empresas de los centros industriales.

Hoy la situación es bien diferente. La proporción de jóvenes de 15 a 19 años que siguen, continúan sus estudios después de la escolaridad obligatoria ha pasado de un 41 por ciento en 1970 al 82 por ciento en 1991. La proporción de jóvenes estudiantes de entre 20 y 24 años ha subido de un 11 por ciento a un 40 por ciento en el mismo período. Tenemos 40.000 universitarios más que hace diez años, 39.000 estudiantes más en estudios secundarios y casi 20.000 más en formación profesional. En cambio la población estudiantil no ha crecido porque han bajado en 110.000 los alumnos de preescolar y primaria, y seguirán bajando por la drástica caída de los índices de natalidad.

El alarmante descenso demográfico afecta seriamente no sólo al ámbito educativo y sanitario, sino que puede afectar seriamente al proceso de desarrollo de Euzkadi. Ha llegado el momento de tomar medidas positivas para invertir la tendencia de la caída de la natalidad.

No siempre la calidad de la enseñanza está a la altura de las exigencias de los tiempos. Ni la preparación de los enseñantes, ni su consideración social está, diríamos, a nivel europeo. La gestión de la docencia, las exigencias de responsabilidad, los horarios laborales, y también los incentivos para quienes se entregan vocacionalmente y continúan preparándose, dejan aún mucho que desear.

Sucede también que sobran profesionales de la abogacía, medicina, arquitectura y faltan profesionales de determinadas cualificaciones, y que los índices de fracaso escolar son preocupantes.

Es decir, el desfase entre la formación que los estudiantes necesitan y aquella que reciben es amplio. El sistema educativo, a pesar de su esfuerzo en acomodarse a las situaciones cambiantes, está siendo rebajado por los nuevos desarrollos tecnológicos y las nuevas tendencias, con el riesgo de un desajuste superior entre la oferta y demanda laboral.

La enseñanza de lenguas vivas se ha extendido considerablemente, aunque no siempre sus resultados son efectivos. Al igual que los Conservatorios o Escuelas de Bellas Artes, de nivel no siempre satisfactorio.

Se ha dado un gran salto, pero la importancia decisiva en este capítulo para el futuro de nuestro pueblo nos lleva a la consideración de que debemos otorgar una atención renovada y constante a todo lo que atañe a la formación integral y continua de nuestra juventud y de toda la sociedad.

También el paso adelante que el aprendizaje de lenguas, especialmente del inglés, ha dado entre nuestra juventud es espectacular. Pero toda insistencia en esta materia será poca dada la necesidad de conocer una tercera lengua en nuestras relaciones de todo orden en el marco europeo, en el que la lengua española vale poco más que el euskera.

Por último, y no por ello menos importante, debemos conseguir que en todos los niveles de enseñanza en nuestro País, se imparta a nuestros jóvenes una sólida formación ética que conduzca a construir una sociedad en la que el hombre se ponga al servicio del hombre.

**4.- Marginación y dignidad.** La naturaleza, o lo que llamaríamos **fallos de la naturaleza**, presenta en toda sociedad un porcentaje inevitable de marginados o por demencia, o por desgracias de nacimiento, taras hereditarias, accidentes, orfandades, desorden familiar, etc.

Pero cuando al número de ciudadanos afectados por estas carencias, se le suman en número importante víctimas de las drogas o del alcoholismo, con sus secuelas de SIDA, robo, vidas irregulares, etc. entran en juego los **fallos de la sociedad**, hasta el punto de tener que pensar seriamente qué de especial pasa en nuestra sociedad para que aumente hasta ese punto la bolsa de marginación.

Hay otro tipo de marginación y de discriminación social que constituye un grave problema en nuestra sociedad vasca: el paro, y especialmente el paro juvenil.

El paro se ha hecho estructural. A medio plazo no se ve perspectiva de mejora sustancial de empleo. Cada avance tecnológico destruye trabajo. Habrá que entrar en una perspectiva productiva, que hoy no atisbamos, para pensar en un mundo de empleo pleno. Por lo tanto vamos a convivir, necesariamente, con importantes bolsas de paro.

Es difícil medir la tragedia de una familia que debido al paro se encuentra sin recursos. Y más difícil medir las consecuencias sociales y de futuro de una juventud con la cuota peligrosamente alta de paro que se da entre nosotros.

Ni nuestra sociedad ni nuestras Instituciones públicas, ni Sindicatos ni Partidos hacemos de verdad todo lo que podemos para reducir el paro. Ni siquiera medimos en su gravedad este mal social.

Más allá de ayudas coyunturales o de salarios sociales, habremos de arbitrar soluciones de emergencia para esta situación de emergencia que no sólo supone una injusticia, sino que lleva a importantes costos sociales. La solidaridad es la otra cara de la competitividad. Debemos también esforzarnos en buscar soluciones estables a los problemas estructurales.

De otro modo nuestra sociedad tendrá dos auténticas clases, que ya no serán el capital y el trabajo, sino la de quien trabaja y la de quien está en paro.

Tenemos también el problema del envejecimiento de nuestra sociedad.

La prolongación del tiempo de vida conlleva muchas veces disponer cuidados para las personas. Si, además, padecen alguna carencia física o enfermedad y no disponen de un ambiente familiar adecuado o medios económicos, su situación puede ser insostenible.

Para EAJ-PNV y para todo nacionalista no cabe hablar de una Euzkadi libre si un porcentaje importante de los vascos se halla más o menos encadenado.

Y señalemos, finalmente, con énfasis que una sociedad es humana y digna en la medida que atiende a los menos favorecidos de entre sus miembros. Eso es justamente lo que le distingue de los totalitarismos, especialmente los fascistas, que esconden, en el mejor de los casos, al demente, al discapacitado o al anciano cuando no lo elimina como si fuera un estorbo.

**5.- La Paz.** En toda sociedad hay siempre algo de violencia. Y vienen tiempos en los que vamos a ver formas de violencia social inéditas en las sociedades occidentales.

La sociedad vasca padece desde hace años la violencia de quienes usan la fuerza para conseguir sus fines de consecución de una Euzkadi independiente y socialista.

Adoptando el esquema leninista de Frente de Liberación Nacional, con todas sus connotaciones revolucionarias ideales para pueblos tercermundistas y desde una situación absolutamente minoritaria en el pueblo vasco, persiste desde el franquismo en sus planteamientos ideológicos y en sus prácticas violentas sin aceptar ninguna de las estructuras jurídico-políticas que la gran mayoría del pueblo vasco ha aceptado con o sin restricciones.

En la medida de su profesión nacionalista y haciendo abstracción de su realidad y práctica revolucionarias, ETA responde a la línea de aquel nacionalismo que, proclamando el derecho a la libertad del pueblo vasco, tal como se describió al inicio, consideran legítimo el recurso a la fuerza para conseguirla. No conceden a su pueblo el derecho a elegir su camino, aun aceptando su opresión; dan por cierta su victoria final; no consideran la posibilidad, no sólo de una derrota, pero ni siquiera el perjuicio que causan a su pueblo en el orden social, en el orden económico o en el orden político.

Es muy difícil encontrar hoy en los escritos, en los dichos y en la praxis de la presencia pública del mundo de ETA señas preferentes de identidad nacionalista vasca.

Es doloroso ver cómo una y otra vez el nacionalismo español utiliza a ETA contra el nacionalismo vasco. O el ver cómo sectores cada vez más amplios de nuestra sociedad y de la sociedad española identifican lo nacionalista y hasta lo vasco con la bomba ciega y con el tiro en la nuca, y el rechazo a lo vasco, incluido el euskera, que provocan en muchos.

Pero son vascos y están entre nosotros, aunque no compartamos sus puntos de vista, y rechazamos su práctica sangrienta.

De cualquier manera, la situación actual nos afecta y compromete a todos. Tanto en nuestra condición de miembros del Partido, como en la de ciudadanos de Euskalerría. De ahí que no resulta arriesgado afirmar que la búsqueda de vías que conduzcan al encuentro de la paz es responsabilidad de toda la ciudadanía vasca.

EAJ-PNV tiene el deber, para con su pueblo de buscar una solución, la más humana posible, explorando todas las vías que considere justas para superar definitivamente este conflicto y conseguir la paz.

**6.- Hacer política en el nuevo modelo de sociedad que se está gestando.** El 31 de julio del presente año 1995 se han conmemorado cien años de trabajo desarrollado desde el Partido fundado por Sabino Arana Goiri. Un siglo aunando los esfuerzos de todos aquellos que creen en la Nación Vasca y desean comprometerse en la tarea de construir día a día su presente y futuro.

Pero, sin olvidar el pasado, será esta también ocasión propicia para renovar una vez más el esfuerzo de EAJ-PNV por estar a la altura de cada momento histórico. Tratando de identificar los retos de futuro, haciendo uso de la inteligencia suficiente para integrar las voluntades y el trabajo de hombres y mujeres de nuestro País en favor de un paso más por la libertad y la igualdad.

Debemos acomodar nuestra organización y nuestra acción política a las necesidades y las demandas de los ciudadanos vascos concretos en esta concreta y también nueva sociedad en que no toca vivir: la sociedad postindustrial que viene siendo denominada significativamente como "sociedad de la información o sociedad de la comunicación".

Nuestros modos de hacer política se van a ver afectados por los cambios que en el campo de las relaciones sociales y políticas se están manifestando hace ya tiempo. En este sentido, debemos

asumir el nuevo papel que va a corresponder a los partidos políticos, adaptando a los nuevos tiempos seguramente alguna de las funciones que éstos han venido desarrollando tradicionalmente. No valen la inercia o el conformismo.

Lógicamente esta reflexión de tipo general tiene que concretarse en lo más cercano, en estado de situación de nuestro propio País.

Nuestra sociedad vasca es cada vez más urbana. Desde la recuperación de nuestras propias instituciones de autogobierno ha conseguido un progreso en resortes políticos y económicos propios, infraestructuras y servicios en el más alto nivel de nuestro entorno. Afectada por la desideologización y el pragmatismo, en ella conviven un creciente individualismo con gratificantes esfuerzos de solidaridad de ciudadanos y grupos sociales que se extienden sin límites geográficos. Nuestra riqueza cultural y asociativa, con altos niveles de formación, se ha visto lastrada por un sistema educativo no suficientemente orientado y no suficientemente eficaz. En un contexto socioeconómico marcado por la incertidumbre generada por la crisis y la persistencia del paro, ante el reto de la competitividad de nuestro aparato productivo, del mercado único y la construcción europea. Una sociedad amenazada por la sola preocupación de lo cotidiano, el corto plazo, que valora la seguridad, pero desecha el riesgo, relegando en otros las decisiones trascendentales. En la que lo político, que es asumido como necesario, se encuentra cuestionado en términos de credibilidad por el efecto que sobre la ciudadanía producen los casos de intolerancia o escándalo político.

Entendemos, por tanto, que nuestra actuación política debe responder claramente a esta doble perspectiva, una más global y otra más cercana, ajustándose a los siguientes principios, algunos de los cuales han sido precisamente la base de nuestra fortaleza como Partido:

- Trabajar en la cercanía al ciudadano, desde nuestra propia organización y desde las Instituciones en que nos encontremos presentes. No basta con diseñar y ejecutar políticas "perfectas" si no son contrastadas y vividas desde y con los hombres y mujeres, con los grupos y las organizaciones sociales de nuestro País. La atención exquisita al ciudadano, desde la cercanía a los problemas y la cercanía en las soluciones.
- Primando la ejemplaridad y la honestidad en nuestro comportamiento político e institucional.
- Asumiendo como propios los valores que demandamos de nuestra sociedad:
  - La creatividad y la innovación en nuestro trabajo político, huyendo siempre del conformismo en el diseño y ejecución de nuestras políticas, con un esfuerzo continuo de ajuste a las circunstancias siempre cambiantes.
  - La calidad de nuestra actividad como partido político, el de la tarea bien hecha, un valor que debe ser asumido como propio en todo nuestro entramado de Partido.
- Abiertos a las nuevas realidades de esta nueva civilización que apenas se está conformando: preparados para el cambio, dispuestos al encuentro con los otros protagonistas sociales, abiertos al exterior, con una organización que se renueva constantemente para conjugar democracia interna y eficacia política, y que trabaja no sólo sobre realidades materiales sino con valores y sobre los valores sociales y políticos.

Solo por esta vía, con nuestra capacidad para aunar voluntades, incluso con aquellos que no comparten en su integridad nuestro proyecto político, podremos seguir desempeñando el liderazgo político en nuestro País.

## ***NUESTRAS CONVICCIONES, NUESTROS PROPÓSITOS Y NUESTRAS ESPERANZAS***

Durante nuestros cien años de existencia, han militado en el Partido multitud de hombres y mujeres, de muy variada condición.

Durante ese largo periodo de tiempo, muchos afiliados han dado lo mejor de sus esfuerzos para hacer posible que aquellas esperanzas sean parte de la realidad de Euzkadi.

Durante esos años, las mujeres y hombres de EAJ-PNV han sabido vivir en la paz y sobrevivir en la guerra o la represión.

Como ha quedado explicado, han sido más los periodos de dificultad que los de paz y tranquilidad, y ello ha tenido influencia en nuestra estructuración y en nuestro ensamblaje ideológico.

Por ello, el espíritu creativo, el entusiasmo y la aptitud para la generación de ideas y proyectos de la militancia, se han visto seriamente coartados. Es también por estas causas que la expansión del mensaje nacionalista, con demasiada frecuencia, ha quedado limitado a la mera transmisión oral o a publicaciones clandestinas, con todo el reduccionismo a que ello obliga. Es así como el diálogo, necesario para la creación política o cultural, propias y necesarias para un pueblo que busca afianzar su identidad, ha estado seriamente restringido. El mensaje sucinto ha sustituido muchas veces al debate enriquecedor.

Todo ello ha generado carencias interpretativas en cuanto al contenido ideológico del Partido, cuando no divergencias, hoy difícilmente explicables.

Los medios de comunicación se han encargado, en algunos casos con ardor inusitado, de expandir ideas, que defendiendo proyectos políticos contrarios a EAJ-PNV, han distorsionado, cuando no descalificado, las ideas y proyectos de aquél, haciendo llegar a la opinión pública versiones, imágenes e impresiones que no se corresponden con nuestra realidad. La historia ha sido así.

Sin embargo, el ideario de EAJ-PNV y del propio Partido, pese a la hostilidad de las circunstancias, no sólo han permanecido como expresión política de un importante colectivo, sino que también, durante estos años, han hecho posible acumular ideas y experiencias, decantadas en el duro yunque de la realidad política y social.

El hecho de cumplir una efemérides centenaria y seguir teniendo vitalidad e impulso para acometer la tarea de construir el futuro, son una buena oportunidad para recoger y plasmar por escrito, siquiera sea en sus aspectos básicos, ese conjunto de ideas y experiencias que han constituido el entramado ideológico de EAJ-PNV, expresándolos de una forma sencilla, fácilmente comprensibles y con un lenguaje a tono con las circunstancias actuales.

Es así como enlazaremos el pasado con el futuro.

Nada de lo que aquí se dice es nuevo. Todo ello es parte de reflexiones e ideas surgidas en el seno del nacionalismo vasco.

El ideario que se recoge no agota todas las vivencias del Partido y, mucho menos, las de su militancia, llena de potencialidades que han de dar sus frutos al traducirse en realidades que se desarrollarán a través de programas electorales, de gobierno o mediante otras acciones.

El ideario sólo pretende recoger aquellas convicciones básicas compartidas por la afiliación del partido y, en torno a las cuales, EAJ-PNV se propone construir el futuro.

## **Declaraciones de principios de EAJ-PNV en su centenario**

### ***El Pueblo Vasco***

EAJ-PNV constata que los vascos integran y constituyen un Pueblo que, desde antes de entrar en los tiempos de la historia conocida, ha estado presente en Europa, formando parte de su entramado de pueblos y etnias. Por ello, hoy sigue haciéndolo con el honroso título de ser uno de los pueblos más antiguos que ha habitado en este continente, si no es que es el más antiguo; los vascos, durante todos los tiempos históricos, han habitado permanentemente en el territorio que ocupan hoy.

EAJ-PNV constata también que, a juzgar por los datos existentes, desde antes de los tiempos históricos, los vascos han mantenido una identidad propia y diferenciada de los demás pueblos de Europa.

Los vascos han atravesado los tiempos de la cronología de Europa, conservando su identidad. Este es el hecho vasco.

### ***La Nación Vasca***

EAJ-PNV proclama que este Pueblo constituye una nación, en el sentido actual del término, y como tal partido político asume el compromiso de trabajar con el objetivo fundamental, que es su razón de ser, de consolidar la estructuración y desarrollo de esta Nación.

Declara también que el Pueblo Vasco reúne en sí mismo las condiciones adecuadas para proclamarse asimismo como nación, sin necesidad de que su personalidad y potencialidad políticas sean completadas por otras declaraciones o la acción de instancias ajenas. Por ello reúne también las condiciones necesarias para ser reconocido así en el concierto internacional de pueblos y naciones, singularmente de Europa.

El sentimiento de pertenencia a un colectivo humano diferenciado, a un Pueblo, es un hecho consustancial a la pluralidad y diversidad de la especie humana; por ello es un sentimiento tan natural como legítimo. Como también lo es el que desde ese sentimiento se defiende tal identidad y se impulse su desarrollo a través de acciones culturales, sociales o políticas, promoviendo lo necesario para la consecución de tales objetivos. Todo ello integra un conjunto de hechos, derechos y compromisos que hoy conocemos como nacionalismo vasco.

Considera, pues, son injustas y censurables las pretensiones en virtud de las cuales, desde la posición de un nacionalismo de Estado, se pretenda excluir la concurrencia de otros sentimientos de identidad nacional impidiendo su desarrollo o propiciando su eliminación.

El límite de un sentimiento y un proyecto nacionalista radica tanto en el respeto debido hacia otros sentimientos y realidades análogas como en evitar toda acción insolidaria, lo que no puede predicarse de nuestro nacionalismo, en la medida en que los vascos, cuando nuestra libertad nos lo ha permitido, hemos sabido dar ejemplo de solidaridad, así como de saber compaginar la defensa de nuestra identidad con un concepto universal de la existencia.

### ***El valor de una historia***

Al hacer esta proclamación, EAJ-PNV recoge, asume y actualiza una larga e ininterrumpida tradición política, en virtud de la cual los vascos, interpretando y definiendo legítimamente su personalidad política, han considerado como esencia de la misma el haber poseído y disfrutado de una libertad e independencia originarias.

Las Instituciones representativas de los vascos nunca renunciaron ni relegaron en poder alguno del Estado ni su representatividad ni los derechos de los que el Pueblo Vasco fue titular a lo largo de la historia. Cuando fue posible, aquellas Instituciones proclamaron la existencia de tales derechos. Constituyen derechos consolidados por la historia, expresión de la voluntad del Pueblo Vasco y, por su naturaleza, son imprescriptibles.

### ***El derecho inalienable de salvaguardar nuestra identidad***

EAJ-PNV considera y proclama que la Nación Vasca, como tal, ostenta un derecho inalienable a dotarse de autoridad, poderes e Instituciones necesarias para el pleno desarrollo y defensa de su personalidad y destino, pudiendo ser sujeto activo, a la vez que destinatario, de cualquier proceso democrático y libre para su determinación.

EAJ-PNV declara que no existen razones de naturaleza ética, jurídica, histórica o, incluso, de orden meramente pragmático, que limiten el ejercicio de este derecho, de forma que una eventual declaración de independencia constituiría la expresión de una opción tan legítima como cualquier otra. Ninguna razón puede hacer al Pueblo Vasco de peor condición que otros.

El Pueblo Vasco ostenta asimismo el derecho a que su libre y democrática decisión o decisiones respecto de su status político futuro, sean respetadas por las demás naciones, cuerpos y organizaciones políticas.

Un acuerdo del Pueblo Vasco en orden a determinar su futuro deberá estar basado en planteamientos y decisiones democráticas.

Mientras no se produzca una decisión de esta naturaleza, EAJ-PNV impulsará el fortalecimiento y la pervivencia de la Nación Vasca desde las instituciones actuales.

Sin demérito de la validez de los anteriores principios, anclados en basamentos de justicia, EAJ-PNV es plenamente consciente de que, en la medida que la sociedad avanza en su proceso de globalización, deben buscarse los cauces de encaje del Pueblo Vasco en este nuevo espacio social, articulando para ello los mecanismos que lo hagan posible. En este contexto, el futuro del Pueblo Vasco sólo quedará garantizado si es capaz de ofrecer una cultura y ser un pueblo vivo y activo en la sociedad global.

### ***Presencia en Europa***

El Pueblo Vasco, por su condición de pueblo de Europa, puede y debe propiciar y participar directamente en cuantas acciones tiendan a consolidar una Europa unida, respetuosa de los derechos humanos, y dotada de instituciones democráticas, realmente representativas de la pluralidad de los pueblos y culturas que la integran, capaces de desarrollar una acción política que conduzca a una convivencia pacífica y de progreso inspirada en la justicia.

El pleno reconocimiento de las naciones que integran Europa, en el marco de un efectivo desarrollo de los Derechos Humanos correspondientes, constituye la base política fundamental para garantizar la paz y la estabilidad interna de Europa. Para alcanzarlo es necesario trabajar seriamente en la superación de las barreras que entrañan determinadas creencias conceptuales y de intereses que, el devenir de los acontecimientos, ha demostrado constituyen un obstáculo para la consecución de aquellos objetivos.

Señala EAJ-PNV que existen fórmulas políticas para una equilibrada articulación europea de los diversos intereses en juego, fórmulas que, desde el respeto y la solidaridad recíprocas, permiten consolidar tanto la efectiva unidad europea, como la continuación del proceso de superación de las soberanías exclusivas y excluyentes que, con tanta frecuencia, han constituido el motivo de las discordias que han asolado y siguen asolando a Europa y han constituido, asimismo, el pretexto para la comisión de crímenes contra la humanidad.

El peligro principal para la paz no viene por el hecho del reconocimiento de los pueblos y las naciones sino, precisamente, de su negación.

### ***Nuestras divisiones. La reorganización del entorno vasco***

EAJ-PNV no desconoce que, por diversas circunstancias históricas, los vascos han vivido separados, en dos Estados diferentes, pero entiende que debe trabajarse con ahínco para conseguir que en el futuro, los vascos puedan ser, ante todo, vascos.

EAJ-PNV tampoco desconoce la existencia de otras fragmentaciones internas de sus propios territorios, fruto también de las circunstancias de la historia, pero estima asimismo que el desarrollo de los propios intereses de los vascos aconseja el impulso de una paulatina integración y superación de aquéllas, de forma que el Pueblo Vasco quede configurado en torno a una adecuada estructura, ensamblada y operativa, necesaria y útil para abordar los retos del próximo futuro.

EAJ-PNV considera que para la consecución de estos objetivos, dentro de este actual proceso de redefinición de los conceptos de Soberanía y Centralidad -claves a la hora de entender y definir los actuales Estados-Nación-, se debe redefinir también nuestro modelo de referencia y no abandonar, sino incluso reforzar, algunos de los conceptos clave de organización de la sociedad vasca: desmasificación, organización abajo/arriba y potenciación de la periferia respecto al centro.

Dentro de este esquema, EAJ-PNV entiende que el Gobierno Vasco y la Administración dependiente de él, deben aparecer como punto de encuentro y armonización de las Administraciones Forales y Locales. La reforma de la Administración es un objetivo que debe compaginar los criterios de eficacia y equilibrio, con los de austeridad, simplificación de los procedimientos y eliminación de las duplicidades.

El Parlamento Vasco debe asumir una función de vertebración de los distintos Territorios, así como la de constituir un foro de expresión que aglutine los diversos sectores de la sociedad vasca.

El Parlamento Vasco, como representación de más de las dos terceras partes de los vascos de Euzkadi, constituye hoy el único foro de representación popular que representa la voluntad de los vascos y de lo vasco en el mundo.

### ***El legado político de la historia. El nacionalismo vasco: una necesidad***

EAJ-PNV constata que la vinculación política de una parte del Pueblo Vasco con la Corona de las Españas, lo fue bajo una fórmula política basada en un pacto de unión personal, mediante acuerdo, conocido como Pacto con la Corona, en virtud del cual se respetaban y garantizaban los poderes originarios e instituciones propias de los vascos, quedando la función Real limitada por los términos del Pacto.

EAJ-PNV también constata que este sistema político, que permitió una convivencia pacífica, fue unilateralmente roto por actos de las fuerzas políticas españolas al adoptar un sistema constitucional, diseñado sin el consenso del Pueblo Vasco, que vulneraba expresamente su status político y los derechos y las instituciones propias de los vascos.

EAJ-PNV no ignora que hubo vascos que aceptaron o se resignaron a este cambio; pero los acontecimientos históricos de los siglos XIX y XX acreditan que una sensible mayoría de los vascos no lo ha aceptado.

EAJ-PNV cree necesario recordar que el nacionalismo vasco en general, y EAJ-PNV en particular, nacieron como necesaria consecuencia de esta vulneración de los derechos del Pueblo Vasco, constituyéndose aquél en el instrumento político para el desarrollo de acciones tendentes a defender la identidad vasca agredida, promover la recuperación de libertades arrebatadas y consolidar la idea de que Euzkadi es la patria de los vascos.

### ***El sentido participativo de EAJ-PNV***

Desde su constitución, EAJ-PNV ha participado en las diversas esferas de la acción política, tanto a nivel vasco como estatal, con el deliberado propósito de promover democráticamente la consecución de sus objetivos. Esta acción política ha sido difícil debido tanto a las serias limitaciones padecidas para el ejercicio de las libertades democráticas, como a la existencia de largos periodos de represión y dictadura.

Esta participación fue singularmente activa en el periodo llamado de la transición, periodo en el que la actuación de EAJ-PNV estuvo directamente enfocada a la consolidación de un marco democrático, tanto por razones de interés propio, como de solidaridad hacia los demás.

Esta actuación ha estado asimismo caracterizada por la generosidad, en la medida en que EAJ-PNV no ha exigido responsabilidades por los agravios sufridos en los largos años de represión; actuación que ha estado inspirada, además de por las razones dichas, en la convicción de que es necesario estimar como tarea prioritaria el promocionar los intereses generales de Euzkadi, de cara al próximo e incierto futuro.

### ***El Estatuto***

EAJ-PNV declara que en el año 1979 impulsó el establecimiento de un sistema de autonomía que, al menos en parte, sirviese de restitución de poderes sustraídos a través del sistema constitucional expresado, asumiendo la tarea de reordenar y pacificar las relaciones con los poderes del Estado, con la expresa reserva de que su aprobación no supone renuncia de ningún derecho que asista al Pueblo Vasco.

Transcurridos más de quince años de la aprobación del Estatuto de Gernika, EAJ-PNV se siente en la obligación de señalar que las autoridades e Instituciones del Estado no sólo no han cumplido con el compromiso legal de transferir todos los poderes y recursos comprometidos en el Estatuto, sino que también han vulnerado sus contenidos mediante leyes, actos de gobierno y resoluciones judiciales que restringen los términos de la autonomía concertada.

EAJ-PNV ha sido leal al compromiso contraído con la aceptación del Estatuto, mientras que desde los órganos del Estado la deslealtad hacia el Estatuto ha sido notoria.

Ante una situación así, EAJ-PNV considera, teniendo en cuenta estos antecedentes, que el marco estatutario vigente obliga a una reflexión serena y a la adopción de cuantas medidas democráticas fueran necesarias, tanto sobre la utilidad y las limitaciones del sistema frente a los retos del futuro, como sobre cuáles puedan ser las opciones de futuro que mejor permitan la salvaguardia de los intereses del Pueblo Vasco.

### ***La diáspora***

EAJ-PNV estima que los vascos de la diáspora deben participar activamente en las acciones que conduzcan a la consolidación y el engrandecimiento de la Nación Vasca, de la que forman parte. Para ello siempre ha propiciado, en la medida de sus posibilidades, que se consoliden lazos de relación fluidos y beneficiosos. EAJ-PNV agradece el apoyo recibido de muchos de ellos, en circunstancias diversas.

EAJ-PNV considera que la sociedad vasca del futuro deberá definirse por la integración e interacción de las diferentes comunidades vascas, situadas en diferentes espacios locales, a lo largo del mundo.

### ***Nuestra concepción abierta a la convivencia***

EAJ-PNV desea constatar que a pesar de las difíciles, cuando no duras, relaciones mantenidas con las instituciones y autoridades estatales, ello no ha impedido a los vascos mantener excelentes relaciones con los hombres y mujeres de los Estados francés y español. La mayoría de ellos han sido ajenos a tales dificultades, dimanantes de la tradicional intransigencia e intolerancia de determinados sectores políticos e intelectuales al defender proyectos de convivencia que han pretendido anular la personalidad vasca o, cuando menos, limitarla a los niveles por ellos determinados.

EAJ-PNV declara que, cualesquiera que sean las aludidas relaciones políticas o la opción que el Pueblo Vasco adopte sobre su futuro, propiciará el mantenimiento de las expresadas buenas relaciones con los hombres y mujeres de los Estados francés y español, dignas de la mejor solidaridad.

EAJ-PNV conoce que hombres y mujeres procedentes de tierras no vascas se han incorporado a nuestra sociedad, generalmente por la necesidad de encontrar medios de vida. EAJ-PNV

ha hecho cuanto ha estado de su parte para que Euzkadi resulte para ellos tierra de adopción y de nueva opción para sus vidas, incorporándose voluntariamente a la Nación Vasca que, en beneficio de todos, espera su obligada lealtad y su colaboración en el desarrollo de la misma.

### ***Los principios esenciales***

Respetando y asumiendo los valores éticos y sociales recibidos como legado de nuestros mayores y sin menoscabo de los sentimientos cristianos, arraigados en amplios sectores de nuestro pueblo, así como de otras creencias, EAJ-PNV declara que:

- el reconocimiento pleno de la personalidad de las mujeres y hombres así como su dignidad;
- el desarrollo y progreso de la Nación Vasca;
- la promoción de la libertad y la convivencia articulada democráticamente así como la justicia, dando a cada uno lo suyo y no dañando a los demás; y
- la tolerancia y el reconocimiento social del trabajo bien hecho,

constituyen los pilares básicos de su vertebración ideológica.

EAJ-PNV sigue manteniendo el lema "Jaungoikoa eta Lege Zarra" como síntesis simbólica y expresiva del reconocimiento tanto de unos principios y valores superiores como de la prudencia y sabiduría en la articulación de la convivencia.

### ***La promoción de la justicia social y de la convivencia democrática***

EAJ-PNV siempre ha sido sensible hacia las desigualdades entre las mujeres y los hombres y a la desigual distribución de la riqueza y el bienestar. En la adopción de medidas destinadas a paliar estas diferencias ha desconfiado de los planteamientos dogmáticos, por estimar que los condicionamientos inherentes a unos y otros con frecuencia, lejos de resolver los problemas, los agravan. EAJ-PNV entiende que la promoción de la justicia social es un compromiso permanente y una tarea a realizar día a día y en una profunda conexión con la cambiante realidad social.

El reciente hundimiento del marxismo, por causas intrínsecas a su carencia de validez, y la constatación de la dimensión de las experiencias ofrecidas en los países que han vivido regímenes socialistas avalan la prudencia de EAJ-PNV al optar por la utilización de criterios pragmáticos ajenos a pretensiones totalizadoras, adaptados a las circunstancias reales e inspirados, asimismo, en el respeto a principios de libertad y de dignidad personal, de dignificación del trabajo y reconocimiento social del bien realizado, de justa distribución de las cargas y beneficios, y de adopción de medidas que sirvan de estímulo y compensación a los menos favorecidos.

Ante las dificultades e incertidumbres del futuro inmediato, EAJ-PNV estima que el Pueblo Vasco debe aceptar el reto de trabajar para la construcción de este futuro con entusiasmo y fe en su propia capacidad, con el convencimiento de que nadie va a hacer por él más de lo que haga por sí mismo.

EAJ-PNV, fundado por hombres y mujeres que vivieron aún en los principios y usos democráticos arraigados en el País desde tiempos inmemorables, ha conservado hasta hoy su instinto democrático, siendo uno de los pocos movimientos nacionalistas europeos que nunca cedieron a la tentación totalitarista o fascista.

Para conseguir que se conduzcan con sentido positivo estos esfuerzos, EAJ-PNV propiciará acciones tendentes tanto a alcanzar una convivencia inspirada en la recíproca tolerancia y en el ejercicio real de las prácticas democráticas, como a promover medidas que supongan facilitar una educación y una formación, y que acrecienten la capacitación y aptitud de los ciudadanos frente a las exigencias de la vida.

Un esfuerzo especial merece la promoción de una cultura de calidad que facilite la integración de todos en un proyecto sugestivo de Nación Vasca, dotado de un potencial entusiasmo dentro y fuera de Euzkadi.

### ***Cómo estructurarnos como Partido Político***

Para la consecución de los fines pretendidos por EAJ-PNV desde su fundación, hace ya cien años, se propone, en cuanto a su propia estructuración, las siguientes pautas de conducta:

- 1.- Articular y mantener un proyecto de convivencia futura para Euzkadi basado en el progreso, la justicia, la paz y la libertad, y que incorpore la adhesión y el entusiasmo de las diversas gentes que integran la sociedad vasca, de forma que el Pueblo Vasco, como una unidad, proclame con su acción la condición de Nación que ostenta.

El proyecto no será estático, sino que irá definiendo objetivos que permitan la realización de aquél, y se inspirará en los valores que tradicionalmente han engrandecido a Euzkadi y a sus mujeres y hombres: la honradez, el trabajo, la austeridad y la capacidad de diálogo.

- 2.- Convertir a EAJ-PNV en motor eficaz y válido para el desarrollo de este proyecto.
- 3.- Gobernarse bajo los principios de democracia activa y efectiva, y de eficacia y responsabilidad en la gestión, tanto de los órganos internos del Partido como en las Instituciones en las que su afiliación sea llamada a gobernar por la voluntad del pueblo.
- 4.- Practicar un reconocimiento permanente y público de valores tales como la honestidad, la austeridad, el reconocimiento del esfuerzo y el trabajo, y la promoción de las mujeres y hombres por la vía de una educación de calidad y un desarrollo cultural, acordes con las exigencias de aquellos niveles de vida que socialmente se consideren adecuados para generar bienestar.
- 5.- Ser un Partido abierto a todos los ámbitos de la sociedad y participativo en sus preocupaciones y esperanzas, haciendo que la afiliación sea cauce real y operativo de aquéllas.

El Partido se propone mantener entre su afiliación y entre ésta y el resto de la sociedad un diálogo creativo.

- 6.- Utilizar la elección de quienes hayan de ocupar cargos de responsabilidad los criterios de capacidad, honestidad y aceptación del proyecto nacional vasco, así como el de acreditar una experiencia acorde con las responsabilidades asumidas.

EAJ-PNV es consciente de que, en la actualidad, sólo desde una visión global de la realidad es posible desarrollar una política vasca efectiva y útil, sin renuncia a la propia identidad. De ahí que EAJ-PNV, en sus acciones y especialmente en la formación de sus cuadros y la elección de los cargos de responsabilidad, tomará en consideración este criterio.

Para lograr una adecuada capacitación de sus cuadros políticos se establecerán centros de formación, dando así respuesta óptima a las responsabilidades inherentes a las tareas políticas y sociales asumidas.

Practicar un sistema eficaz y justo en el reconocimiento de los méritos y, en su caso, en la exigencia de responsabilidades.

EAJ-PNV no ignora que es un Partido político, si bien con el doblemente honroso título de ser el primer Partido Nacionalista Vasco y de llevar cien años sirviendo a la causa del Pueblo Vasco. Sus aspiraciones y proyectos no son sino el reflejo de las creencias y esperanzas de amplios sectores de dicho Pueblo.

Tampoco ignora que otros partidos ofrecen planteamientos diferentes. EAJ-PNV respeta unos y otros, y espera de ellos análogo reconocimiento y respeto.

EAJ-PNV, como Partido Político, pretende desarrollar las funciones características de estas organizaciones en los países de mejor tradición democrática, Por ello reconoce el papel que en la sociedad actual pueden desarrollar los movimientos asociativos -surgidos como antenas sociales- en la cimentación del País, como lugar de encuentro, de solidaridad ante el desclasamiento social, y del aprendizaje de la responsabilidad, por lo que se propone incrementar sus relaciones con estas asociaciones, como forma de impulsar una ágil y flexible vertebración social.

EAJ-PNV confía en que los demás partidos y fuerzas políticas y sociales, incluidas aquellas que no comparten la idea de que el Pueblo Vasco constituye una Nación, aúnen también sus esfuerzos en la consecución de una Euzkadi llena de vigor y comprometida en un proyecto para la construcción de un futuro mejor.

## **ABERRIAREN ALDEKO AGIRIA 1995, UZTAILAK 31**

**N**osotros: hijas e hijos de Euskal-herria, de este pueblo que habita y trabaja en esta encrucijada de Europa desde antes de que haya memoria histórica de hombres, hoy, en los umbrales del siglo XXI, declaramos libre y firmemente que:

- 1.- Euzkadi es nuestra Patria.
- 2.- Los vascos de los seis territorios constituimos un mismo pueblo unido por su origen y por su voluntad, dueño de sí mismo, sin que reconozcamos y acatemos otra soberanía.
- 3.- La lengua de nuestro pueblo es el euskera, constituyendo su recuperación e implantación una absoluta prioridad para cada uno de nosotros.
- 4.- La libertad y la justicia son bases de nuestra convivencia. Jamás aceptaremos tiranía ni servidumbres, como jamás las aceptaron nuestros mayores.
- 5.- Nadie es más que nadie y todos nos debemos respeto en nuestras ideas, decisiones y actos. La única discriminación que aceptamos es la positiva en favor de los disminuidos por nacimiento o por causas sobrevenidas. La calidad humana de nuestra sociedad ha de medirse sobre todo por la consideración de que gocen entre nosotros los menos dotados o los más frágiles.
- 6.- Ningún pueblo es más en dignidad que otro. Rechazamos el racismo, la opresión de un pueblo por otro, y defendemos el derecho a ser, a existir y a vivir conforme a su voluntad, carácter y valores de nuestro pueblo y de cualquier otro.
- 7.- Rechazamos el empleo de la violencia en causa alguna, salvo en la elemental defensa si nuestro pueblo fuere agredido con la fuerza de las armas.
- 8.- Constituye también una prioridad para nosotros la recuperación y cuidado de nuestro entorno, de nuestros pueblos, de nuestros montes, campos, ríos, bosques o calles.
- 9.- Aceptaremos como a un hermano a todo aquél, sea cual sea su origen, que quiera compartir con nosotros la suerte de nuestro pueblo.

**JURAMOS** fidelidad a la causa del pueblo vasco, sin contraponer jamás el interés particular al de la Patria. Porque el sentido de pertenencia a una Patria en peligro es el que ha unido antes y une ahora a todos nosotros, letrados e iletrados, profesionales, gentes de la industria, del campo y del mar, así como a comerciantes, a funcionarios o policías, a hombres y mujeres, a mayores y jóvenes.

Por más diferencias de formación, de credo, ideología, nivel económico o prestigio social que haya entre nosotros, nos une desde nuestro ser de vasco, el instinto y la voluntad de salvar y potenciar a nuestro pueblo y a nuestra lengua, y el empeño de darle aliento en este tremendo cambio histórico.

Este es nuestro juramento, que pronunciamos conscientes de lo que su guarda ha costado en sangre, destierro y cárcel a tantos de nuestros mayores, y que prometemos guardar por encima de nuestras miserias individuales y de los avatares de los tiempos.